

# EL REINO.

## DIARIO DE LA TARDE.



Año I.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Jueves 20 de Octubre de 1859.

Redacción y Administración, calle de Hita, número 5, cuarto principal.

Núm. 5.

### PARTES TELEGRÁFICAS.

#### DEL EXTERIOR.

Zurich 18.—Ayer hubo una conferencia de mas de tres horas entre los plenipotenciarios franceses y austriacos, dando por resultado la firma del tratado. En seguida tuvo una larga conversación Mr. Bonnevillie con los plenipotenciarios sardos. Se dice que el sábado visitarán a Berna todos los plenipotenciarios.

Berna 18.—El Consejo federal ha comprado los vapores austríacos del Lago Mayor, con todo su material, por 400,000 florines. El ministro de Austria va allí para hacer la entrega á los comisarios suizos.

Turin 18.—A consecuencia de observaciones de nuestro gobierno, el Austria ha suspendido los trabajos en Roca de Anjo, diciendo que fué involuntaria la explosión de las minas, y manifestando sentir que hubiera sucedido.

Londres 18.—A la noticia que circula del Congreso de once naciones, publica un artículo el periódico semi-oficial, insistiendo en lo dicho, de que Inglaterra no tomará parte sino con la seguridad de que la independencia de los ducados italianos quede garantida.

Paris 18.—Hoy se dice que en el Congreso europeo tendrán representantes todas las naciones de Europa, y que si Inglaterra pone dificultades para asistir, se prescindirá de ella.

Marsella 18.—Correspondencias de China dicen que el plenipotenciario anglo-americano obtuvo el favor de llegar á Pekin sometido á condiciones humillantes.

Las tropas francesas de Cochinchina debían reunirse á fuerzas inglesas, para el ataque de Pei-ho.

Los soldados amotinados de la antigua Compañía de la India habían rehusado engancharse para la expedición á China.

La insurrección de la India vuelve á tomar incremento.

Paris 18.—Ayer se firmó en Zurich un tratado entre Francia y Austria; va á firmarse otro entre Francia y Cerdeña para la cesion de la Lombardia, y otro con el título de acta general entre las tres potencias.

Idem 19.—Quedan el 3 francés á 69-75; el 4 12 á 95-50; el interior español á 43 1/2; el exterior á 46; el diferido á 00; la amortizable á 11.

Londres 19.—Quedan los consolidados, de 96 3/8 á 1/2.

### SECCION EXTRANJERA.

Todas las noticias de Paris y de Londres están conformes en que la reunion del Congreso europeo se halla resuelta en principio, y aun aseguran que se están arreglando las cuestiones secundarias suscitadas con motivo de la organización de la futura asamblea diplomática. La Patrie sabe que España, Roma y Nápoles serán llamadas á tomar parte en sus deliberaciones, y el Times, ampliando esta noticia, dice que el Congreso de la paz se compondrá de las cinco grandes potencias, de las tres naciones precipitadas, y de Suecia, Piamonte y Portugal.

Por otra parte, se afirma que la diplomacia se ocupa actualmente en tres proyectos, relativos todos á las bases preliminares que han de presidir á las negociaciones. Uno de ellos pertenece á Francia, que quiere recurrir al sufragio universal de los pueblos de la Italia central para resolver la cuestion de los príncipes proscrios. Otro á Prusia, que opinando de muy distinto modo, desea que la restauracion de los duques se confie al rey Victor Manuel, proponiendo además que en Liorna haya guarnicion piamontesa, y se establezca una union aduanera entre Toscana y Cerdeña. El tercero pertenece á Inglaterra, que quiere garantizar, ante todas cosas, la libertad é independencia de los italianos, para elegir el sistema de gobierno que mejor les cuadre.

No es fácil predecir cuál de estos tres pensamientos prevalecerá en último resultado; pero merece notarse la confianza que ciertos periódicos, cuyas declaraciones son siempre indicios significativos, muestran en el triunfo de la política de sus respectivos gobiernos. El Morning Post, por ejemplo, cree que firmándose dentro de poco el tratado de Zurich y quedando oficialmente reconocida la posesion de Lombardia por Piamonte, todos los compromisos ulteriores entre Francia y Austria desaparecerán, y el primero de estos imperios queda desembarazado para apoyar política y moralmente la causa de la independencia italiana con la seguridad de que ni el Papa ni el emperador de Austria han de apelar á la fuerza.

A este modo singularísimo de apreciar lo pasado y de ver el porvenir, La Patrie responde que con dificultad pueden encontrarse mayor número de errores en menos palabras; que el gobierno francés no quedará libre de sus compromisos para con Austria cuando esté reconocida oficialmente la situacion designada á Lombardia en los preliminares de Villafraanca; y por último, que Francia no necesita faltar á lo que tiene prometido para hacer que se establezca ó se restablezca en la Italia central un orden de cosas cualquiera, sin intervenir la fuerza armada.

Esta declaracion revela en el gobierno francés una gran seguridad de poner término á la angustiosa situacion de la península, y por lo mismo se presta á muchas reflexiones. Estamos, sin embargo, muy lejos de quererla comentar,

porque seria perder el tiempo dejando correr á la imaginacion por el vasto campo de las probabilidades, con la seguridad de no encontrar nada positivo á qué atenernos. Para nosotros, ni para nadie, no es hoy un misterio que el emperador Napoleon tiene en su mano el desenlace de la delicadísima cuestion italiana, y de consiguiente el reposo y la paz de Europa; mas de esto á la confianza que muestra La Patrie en la política de Francia respecto de Italia, hay una distancia inmensa; distancia que la misma Patrie ignora acaso con mas motivos que otros cómo ha de salvarse, no obstante la influencia y poderío del actual imperio francés. El tiempo dirá si nos equivocamos ó no.

Entretanto, se habla del viaje del emperador de Austria á Compiègne, con el fin de tener allí una entrevista con el emperador Napoleon. Esta noticia, de suma importancia en las presentes circunstancias, debe agerse con reserva.

Lo que sí es cierto, ó al menos se da por muy seguro, es una gran reunion de obispos italianos en Venecia. El arzobispo de Udino, los obispos de Verona, Padua, Feltro y Belluna, de Concordia, de Trevisia, de Ceneda, y los representantes de Vicenza y Rovigo, se congregan en la antigua ciudad de los Duxes, sin duda para tratar del estado angustioso en que se encuentra el jefe supremo de la Iglesia.

El dictador de Parma ha dado un decreto mandando que todas las armas peligrosas que tengan los habitantes de aquella ciudad se entregasen en el término de 48 horas al jefe militar de la misma. Únicamente los guardias nacionales están autorizados para conservar las suyas, lo cual dejará reducida á escasas proporciones la indicada disposicion.

Farini ha destituido á varios funcionarios, cuya conducta durante el horroroso suceso de que fué víctima el coronel Avinti, no habia respondido á la entereza y energía que deben mostrar las autoridades en circunstancias críticas. Además, parece que continuaban las prisiones en Parma, como consecuencia de aquel funesto acontecimiento.

Segun anuncia la Correspondencia Havas, los Estados secundarios de Alemania no se han puesto de acuerdo acerca de la política que sea preciso seguir respecto al partido nacional. Hannover ha rehusado tomar parte en las conferencias de Munich, é insiste en poner término á todo movimiento con medidas de policía.

El gran ducado de Baden y el de Hesse tampoco se hallan dispuestos á aceptar el programa formulado en Munich por los ministros de Baviera, Sajonia y Wurtemberg. Con el objeto de conseguir avenencia, los ministros de Baden y de Hesse gran ducado, el baron de Meysenbug y el baron de Dalwigk, celebraron el 7 con el primer ministro de Wurtemberg, baron de Hugel, una entrevista, sin que haya tenido resultado alguno.

Cartas de Viena aseguran que durante su viaje por Hungría, M. de Hubner ha podido apreciar la gravedad de la situacion de aquel país, y que el gobierno austriaco tiene intencion de adoptar algunas disposiciones mas favorables, satisfaciendo en cuanto sea posible las necesidades y aspiraciones de los húngaros. Al efecto parece que piensa en convocar en la capital austriaca una comision en que intervendrán algunos personajes conocidos y los ministros de la corona, y en la que se tratará de la adopcion de las medidas mas oportunas acerca del particular. Sábese de un modo positivo, que han sido nombrados individuos de esta comision el conde Jorge Apponyi, el conde Mailath, el conde Waldstein, el conde Desseffy y el baron de Oetivos: este último ha rehusado tomar parte en ella.

Las mismas correspondencias añaden que en las recientes negociaciones de Munich y de Viena habian tomado por base las proposiciones presentadas en las conferencias de Dresde, que Prusia no aceptó en 1851: se tratará, por lo tanto, de fortalecer los Estados secundarios en beneficio de Austria. El sistema militar será especialmente objeto de preferente atencion: piénsase, no solo en distribuirlo en grupos bien organizados, sino tambien en nombrar en tiempo de paz un comandante en jefe del ejército y de los comandantes de los cuerpos federales. Si no pudieran conseguirse estos fines á consecuencia de la unanimidad de votos que en la Dieta se requiere, el conde de Rechberg procurará realizar, por medio de tratados particulares, una union austriaca extraña á la Confederacion.

La Nazione, periódico que se publica en Florencia, da los detalles siguientes de la salida del conde della Minerva, embajador de Cerdeña en Roma:

«En dos dias, el conde ha recibido 5,000 tarjetas de visita; se le dió un banquete magnifico en la fonda Spillmann. Muchas señoras iban á la casa del conde á dejar tarjetas.

Perrini, que habia preparado y vendido las tarjetas, ha comparecido ante la policía. Las tarjetas todas tenian esta inscripcion: Al ministro de Cerdeña, P. V.; cuyas iniciales ha interpretado la policía Pro Voto, transmitiendo las dichas tarjetas á la embajada de Francia, haciendo notar toda la gravedad del caso. El embajador las devolvió á la policía, diciendo que para él las iniciales P. V. significaban Por Visita.

A las dos de la tarde 3,000 hombres estaban so-

bre las armas; dos escuadrones de caballería se oponian á la circulacion de los carruajes. Gendarmes franceses y romanos interceptaban todas las calles que conducen á la Porta del Pópulo. Se cerró el gran café Ruspoli, como asimismo todas las ventanas del Corso. Tambien se habia interceptado la calle de Borgognona, donde vivia el conde.

Este, queriendo evitar toda desgracia, salió dos horas antes de lo que tenia anunciado, y en lugar de hacerlo por la calle del Correo, se fué por la de Babuino; sin embargo, la muchedumbre que habia en ella era grande. Los hombres le saludaban quitándose el sombrero, y las mujeres agitando sus pañuelos.»

Dice L'Ami de la Religion, diario de Paris:

«Como todos los periódicos de la capital, hemos sido invitados á cesar en la publicacion de cartas que tengan referencia con los asuntos de Roma. El gobierno ha pensado que semejante publicacion tenia el inconveniente de suscitar discusiones irritantes. Nosotros tememos, por el contrario, que la providencia del gobierno de lugar á interpeleones que pueden ofender los derechos y la dignidad del episcopado.»

L'Univers se espresa, acerca del particular, en estos términos:

«De dos dias á esta parte, hemos cesado en la publicacion de las circulares ó pastorales de los obispos, sobre la intencion del Soberano Pontífice. Y no es porque esta manifestacion del pensamiento y del corazon de los católicos haya cesado; es que el gobierno nos ha prevenido que en adelante no reproduzamos ninguno de estos actos, prevencion tanto mas seria, cuanto que nuestro periódico acaba de ser amonestado por primera vez.

Esta prevencion nos parece, sin embargo, esencialmente transitoria. Tiene por objeto, segun se dice, sustraer los actos y la dignidad de los obispos á la violencia de los periódicos; pero por otra parte, la palabra de los obispos ha sido la fuerza de los católicos en todas las circunstancias graves en que la Iglesia y la sociedad se han encontrado hace treinta años. Nunca se ha hecho oír sin provocar, como lo ha hecho hoy, una tempestad de injurias. El gobierno de Napoleon III ha protestado siempre vivamente de su respeto á los derechos de la Iglesia; no se comprendera que quisiera quitar á los obispos la publicidad de la prensa que puede aprovechar todo el mundo, y privar así á los católicos de esa voz colectiva de los primeros pastores que les ha recomendado en todos tiempos el amor al orden, á la justicia y a la verdadera libertad.»

Sepulcro de Eva. En Dejeddah (Asia) es donde la tradicion coloca el sepulcro de la madre del genero humano. Está rodeado de una cerca, y situado á la salida de la ciudad. La cabeza de la primera mujer mira al Sur, y los pies al Norte. La estatura de Eva era de 40 codos: el monumento está cubierto de inscripciones árabes. Todos los viernes las mujeres musulmanas van á rezar al rededor de esta venerable tumba, y á depositar en ella viandas y ofrendas de aceite, cera, y algunas veces plata. La tradicion árabe no se limita á hacernos conocer el lugar donde descansó nuestra madre comun, sino tambien nos da curiosos pormenores de los últimos momentos de su vida y sobre la causa de su muerte. Antes de terminar su larga carrera (dicen los eruditos de Dejeddah), Eouan (Eva), sufrió grandes pesadumbres. Triste y desolada por verse desahuciada de su marido, y vivió sola y errante en la desierta tierra. Mucho tiempo despues, Adan, arrepentido de su falta, y echando menos á su amante esposa, la encontró en los alrededores de la Meca, y nuestra madre tuvo la dicha de oír el arrepentimiento de su esposo, muriendo de alegría en sus brazos. Adan cumplió con ella los últimos deberes: la enterró en el lugar donde se encuentra ahora; y desahuciado por haber sido la causa de su muerte, anduvo á su vez errante por todas las regiones de la Arabia, llegando por tierra hasta las riberas del golfo Pérsico: allí se embarcó para la isla de Ceilan, donde murió al punto de tomar la tierra. En esta isla está enterrado, segun cuenta la tradicion árabe.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

### SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### CÓRTEES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAFUENTE, VICEPRESIDENTE.

Extracto de la sesion celebrada el dia 19 de Octubre de 1859.

Se abrió á las tres menos cuarto, y leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del decreto en que se conceden los honores de infante de España al señor duque de Montpensier.

Pension á Doña Juana Irurru.

Se leyó el dictamen en que se propone una pension de 3,000 rs. á dicha señora, y se aprobó sin debate alguno.

Presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Leído el dictamen, y no habiendo quien pidiera la palabra en contra de la totalidad, se procedió á la discusion por artículos, aprobándose sin debate alguno los cuatro primeros.

Leído el 5.º, que se refiere al personal de audiencias y juzgados, dijo

El Sr. RIBO: Me levanto solo á recordar al señor ministro de Gracia y Justicia el compromiso que contraí al discutirse el presupuesto anterior, de someter á la deliberacion de las Cortes una re-

forma en los aranceles de escribanos y relatores, que se viene anunciando desde 1845. Estas clases tienen varios dependientes á quienes satisfacen su retribucion, sin ganar en muchos meses nada que les indemnice de estos gastos.

El señor ministro nos prometió atender á esta reforma urgente, que le recomiendo de nuevo, para que se lleve á efecto á la brevedad posible.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El ministro no ha olvidado este compromiso; pero despues de contestar todas las audiencias á la consulta que se tiene hecha, cosa que no se ha verificado aun, hay que estudiar el asunto, porque un arancel que puede ser conveniente en una ó dos audiencias, puede no serlo en otras.

Sin mas se aprobó el capítulo y los siguientes hasta el 17 inclusive.

Leído el 18, dijo  
El Sr. AGUIRRE: Si hubiera venido antes, me hubiese opuesto al presupuesto en general, y hubiera preguntado de que serviría este presupuesto si se lleva á efecto el convenio de la Santa Sede. Si no es compatible este presupuesto con ese convenio, estamos perdiendo el tiempo. La ordenacion general de pagos ¿existirá, celebrada que sea el convenio? La imprenta de bulas, ¿seguirá en la misma forma? No puede dudarse que se necesita prestioner para imprimir, y que esa impresion ha de dar productos, y ni de una cosa ni de otra se da noticia en la parte en que se refiere á la coleccion legislativa.

Al discutirse el presupuesto del año anterior, hablé tambien de la comision de liquidacion de atrasos del clero. Si está ya liquidado y se le va á dar papel como á todas las demás clases, ¿que falta hace esa comision?

Lo mismo digo de la estadística. Yo deseo que sea completa y exacta; pero las dificultades son tales, que en mi concepto no puede vencerlas el señor ministro, y me parece poco la cantidad de 45,000 rs. para ese objeto. Se podrá completar la estadística del clero catedral y del parroquial; pero la de los demás clérigos que viven donde les parece conveniente, esa es la que es imposible formar.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El Sr. Aguirre me hace una pregunta de importancia y tres muy insignificantes. La importante es: que suceda despues de celebrado el convenio con Roma; si interviendrá el gobierno en la distribucion de estos fondos; si seguirá la ordenacion general de pagos como está. Hasta ahora no hay mas que un proyecto de convenio; ratificado que sea este, supongo que habrá algunas modificaciones. Entoncez nos atemperaremos á ellas. Pero como el convenio ha de ser de acuerdo con las dos potestades, no puedo dar mas pormenores á S. S. Lo que sí le puedo asegurar es, que el gobierno interviendrá en esa distribucion.

Los gastos de impresion no vienen, porque suelen hacerse esta por la imprenta del ministerio. Los trabajos de estadística se hallan en gran progreso, y creo poder presentar dentro de poco una estadística completa.

La comision de liquidacion cuesta 22,000 rs., y el servicio que presta al Estado y á los particulares compensa bien este gasto.

Por lo demás, el gobierno vigila el cumplimiento de estos deberes, y pronto dara pruebas de esa vigilancia.

Aprobados en seguida los artículos de este capítulo, y leído el siguiente, dijo

El Sr. AGUIRRE: Desearia saber si el fondo de Cruzada ha de entrar en la dotacion fija del clero.

Yo creo que ese fondo no debe dejar de ser espiritual, y por lo mismo, que debe continuar formando parte de la dotacion fija del clero.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El Sr. Aguirre piensa muy bien; la primera base de la dotacion del clero es el fondo de Cruzada. Este producto queda destinado, como está en el Concordato, para la dotacion del clero.

El Sr. AGUIRRE: Como el proyecto de convenio solo habla de los títulos del 3 por 100, creo que no ha sido inútil esta explicacion que yo le pido.

Se aprobaron en seguida todos los artículos de este capítulo, y los capítulos restantes del presupuesto.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley sobre redencion y enganche del servicio militar.

Presupuesto del ministerio de Hacienda.

Leído el dictamen, y abierta discusion sobre la totalidad, dijo

El Sr. OLOZAGA: Por una adiccion á este presupuesto se suprime una partida, en el supuesto de que cese la administracion de los bienes secuestrados al infante D. Sebastian, y yo rogaria al gobierno, si no hay inconveniente, se sirviese manifestar todo cuanto pueda contribuir al esclarecimiento de esta cuestion, ó si juzga mejor dejarlo para otra oportunidad.

El señor ministro de HACIENDA: Mientras estaba la administracion encargada de esos bienes, ha venido figurando en el presupuesto esa cantidad. S. A. ha jurado la Constitucion y reconocido la Reina de España, y desde ese momento, aun cuando no se ha resuelto definitivamente lo que debe hacerse con esos bienes, se ha creído, sin embargo, que no debía figurar ya en el presupuesto esa cantidad por semejante concepto. La cuestion, pues, no está prejuzgada.

El Sr. OLOZAGA: Agradezco mucho la explicacion de S. S., y deseo que conste que no se ha resultado definitivamente este asunto.

El Sr. GONZALEZ BRABO: Por las explicaciones del señor ministro, parece como que el gobierno no ha tomado resolucion ninguna respecto á esos bienes, que ni son del infante ni del Estado. Quisiera que el señor ministro confirmara si es exacta esta apreciacion que yo hago en vista de lo que nos ha dicho, para tomar la actitud que corresponde el dia que se trate de esta cuestion.

El señor ministro de HACIENDA: Me parece que he sido bastante explícito. Se está en la tramitacion para resolver la situacion de esos bienes. Hoy están sin ser una propiedad ni un secuestro.

El Sr. GONZALEZ BRABO: Entoncez, lo que resulta es lo siguiente: que se está en el deslinde de lo que puede ser propiedad del infante y de lo que no lo es, y que aquello que sea propiedad de S. A., es intencion del gobierno devolverlo al infante.

Declarada discutida la totalidad, se procedió á discutir por capítulos, aprobándose los 35 primeros.

Leído el 39, dijo  
El Sr. FIGUEROA: Debo llamar la atencion del gobierno sobre la mala calidad del papel sellado. Además, he visto en el papel de matriculas algunos pliegos formados por dos medios pliegos

unidos, y al mismo tiempo publicaría al gobierno mejorarse los sellos de correos, único medio de evitar falsificaciones.

El señor ministro de HACIENDA: Se está trabajando para mejorar el papel sellado; pero este papel requiere ciertas seguridades en su confeccion, que no permite tanta mejora. Para la de los sellos de correo se han encargado nuevas máquinas, y en el año próximo habrá un nuevo sello.

El Sr. GENER: Algo añadiré á lo dicho por el señor ministro de Hacienda. Tenemos que ajustarnos á una contrata. No sé si antes habrán presentado papel malo; pero desde que estoy al frente de la direccion, he mandado rechazar parte de 3,000 resmas presentadas, por no estar arregladas á lo convenido en la contrata.

Aprobado en segunda este capítulo, lo fueron igualmente hasta el 42 inclusive.

Leído el 43 sobre compra de tabacos extranjeros, dijo

El Sr. QUINTANA: Señores, pocos instantes voy á molestar la atencion del Congreso; me habia propuesto formular votos particulares, no solamente sobre esta seccion del presupuesto de gastos, sino tambien sobre otra del presupuesto de ingresos. Para lo primero y para lo segundo tenia un compromiso formal contraído ante el Congreso en la discusion bastante amplia que sostuvo en la primera época de esta legislatura. Habia dicho, yo al Congreso en la cuestion principal que dió lugar al voto particular que formulé y defendí en la discusion del presupuesto que rigió, que si el señor ministro de Hacienda acertaba en las cosas en que yo creia iba S. S. equivocado, habia de dar yo el ejemplo de venir al Congreso á publicarlo. Pero que si no acertaba, despues de una discusion tan empeñada como la que hubo primero en la comision general de presupuestos, y despues en el Congreso, en caso caso vendria tambien á hacerle cargos aquí. Me preparé para esto en la comision de presupuestos, formulando estados y enviándolos al ministerio de Hacienda para que los llenara. Yo no necesitaba esos estados, pero necesitaba publicarlos en el Congreso para su satisfaccion y la del país.

Tenia asimismo formulado un voto particular sobre el capítulo 43 de esta seccion; y otro, como he dicho antes, sobre el presupuesto de ingresos, porque tambien el año pasado dije que el presupuesto venia en déficit, y que por el camino que se llevaba, no solamente no se cubriría el presupuesto en el año actual, sino que si no se modificaba de una manera radical la marcha que se seguia, no habria presupuestos nivelados verdaderamente ni para este año ni para el de 1865.

Pero en vista de lo que ha ocurrido en el Congreso á virtud de la declaracion hecha por el señor Madoz en nombre de la minoría progresista, declaracion para la cual se ha invocado el sentimiento del patriotismo que tanto honra á la fraccion de la Cámara á que el Sr. Madoz pertenece, yo he creído perdido y muerto completamente el interés de esta discusion, y me parece que seria inútil empeño el tratar de resucitarla; y además, yo no he de ser menos que el Sr. Madoz, cuando se ha invocado el sentimiento del patriotismo, para no poner obstáculos un dia ni una hora al gobierno, á fin de que atienda preferentemente á negocios de mayor consideracion, urgencia y gravedad.

Sin embargo, creia que se podian haber combinado muy bien las dos cosas, y no trato con esto de inculpar la conducta de la minoría progresista; creia que sin hacer una oposicion hostil, radical, de partido, como siempre se ha solido hacer en esta clase de discusiones, podian, sin embargo, hacerse observaciones útiles que conducan al buen servicio del Estado. (El Sr. Madoz: Pido la palabra.) Bajo este punto de vista creia yo que podia combinarse el deseo de la minoría progresista de no poner obstáculos al gobierno, con el deber primero que tenemos los diputados de discutir una cosa tan interesante al país. Verdad es que los presupuestos se han discutido antes en la comision; pero otras veces se han discutido tambien, y sin embargo, ha habido discusion amplia de los mismos ante el Congreso.

Pero repito que yo no puedo ser menos en este camino que el Sr. Madoz; lejos de esto, yo debia en este caso hacer mas, porque el Sr. Madoz pertenece á una fraccion que hace una oposicion radical y constante al gobierno, y yo no hice ni he hecho oposicion de ninguna clase, hasta ahora por lo menos, como no sea en una cuestion puramente administrativa. Por lo tanto, renuncio á presentar semejantes votos particulares; creo que ocasion vendrá, aunque no sea en esta legislatura, cuyo término se está viendo y sintiendo, en otra; y si no, por otros medios legales, en que yo pueda expresar mis ideas. No tengo prisa, y lo mismo me da hacerlo ahora que mas adelante; por estas consideraciones no hablo en esta cuestion, y tampoco lo haré en la capital de ingresos.

El señor ministro de HACIENDA (Salaverria): El Congreso recordará que en el año presente hemos contraído el Sr. Quintana y yo una especie de compromiso ante el país, de quien era mejor profeta, quien calculaba, quien conocia mejor las necesidades del servicio. Por aquel momento, creo que en la discusion pública, tuve ocasion de llevar el convencimiento á los señores diputados de que los cálculos de la administracion estaban en su lugar, y creo que si hoy se abriese la discusion de nuevo sobre este particular, podria encontrar la ratificacion de lo que entoncez dije; es decir, que no se adolecia de cortadía, que era el defecto que encontraba el Sr. Quintana, sino que por el contrario, habia exageracion.

Yo respeto los motivos que el Sr. Quintana tiene para no entrar en discusion, y como miembro del gobierno le doy las gracias por no querer presentar por su parte dificultades al gobierno en la aprobacion de los presupuestos; pero conste que el ministro de Hacienda, ahora ó cuando sea necesario, está en el caso de discutir con el Sr. Quintana sobre la cuestion pendiente. Y aprovecho este momento, porque yo no tengo otro medio de manifestacion que el presente, para decir que he visto en algun periódico la relacion de una sesion de la comision de presupuestos, en la que se supone que el ministro de Hacienda hizo la concesion de sus penurias, y la confirmacion de todo lo que el Sr. Quintana habia establecido.

Señores, algunos de los individuos de la comision que allí se encontraban están aquí presentes, y á ellos me refiero para saber lo que pasó en aquella sesion. Tengo que hacer esta declaracion, para que se rectifique lo que corre sin rectificacion, por la circunstancia de que yo no escribo en periódicos ni tengo relaciones directas con los que escriben en ellos, sino que tengo muchas ocupaciones que no me permiten dedicarme á estas cosas; pero conste

que en la noche anterior el ministro no ha hecho ninguna concesión al Sr. Quintana, y que ahora, mañana y cuando sea necesario, está dispuesto á discutir con S. S.

No quiero extenderme mas, porque no quiero ceder á S. S. en la manifestación que ha hecho de no querer ser obstáculo á que siga adelante la discusión de los presupuestos, para ver si al cabo una vez podemos conseguir que antes del ejercicio del año en que se ha de aplicar el presupuesto, lo tengan aprobado las Cortes.

El Sr. QUINTANA: He dicho antes que me proponía entretener poco tiempo la atención del Congreso, y á pesar de lo que ha dicho el señor ministro de Hacienda, no quiero desistir de mi propósito. No sé para qué el señor ministro recuerda aquí lo que pasó en la comisión de presupuestos, ni sé tampoco para qué traer á cuento los periódicos; porque claro está que si un periódico dice una cosa inexacta, periódicos hay, y todo el mundo sabe que los tiene el gobierno, que pueden rectificar. ¿A quién se logrará persuadir, diga lo que guste el señor ministro de Hacienda, que los ministros no tienen muchos mas medios que los diputados para rectificar las inexactitudes que se cometen por los periódicos, tanto en los hechos que se citan relativos á actos públicos en que ellos intervienen, como en las apreciaciones y cálculos que puedan hacerse sobre los datos que ellos mismos facilitan? No digo mas, porque me he propuesto hacer el sacrificio de callar. Respecto de quién tiene razón, ocasión vendrá de demostrarlo, y yo aseguro á S. S. que no quedará esto en conversación, sino que vendrán aquí números, que como sabe S. S., son inflexibles, inexorables, y no admiten respuestas evasivas, ni la confusión á que estas conducen.

El Sr. MADDOZ: No conozco una persona mas fría ni que mas se domine que el Sr. Quintana. S. S., como de pasada, ha dirigido un cargo á esta minoría. Es necesario ver las circunstancias en que nos encontramos. Si hay sacrificio que hacer, es en estos momentos. Además de patriotismo, hay también algo de prevision en adoptar una actitud conveniente y digna para el porvenir. Queremos que el país sepa que en esta ocasión se deja libre al gobierno para que resuelva como crea mas decoroso á la nación la cuestión de Marruecos, sin que diga que esta minoría le ha creado dificultad alguna. El día que se termine ese negocio, volveremos á nuestra oposición, no sistemática, pero sí encérgica, y pediremos severa cuenta al gobierno por lo mismo que le dejamos en tan completa libertad para obrar. Nuestra resolución es hija del estudio; pero no hemos desistido por eso de presentar nuestras observaciones. El Sr. Quintana ha podido dirigir las suyas. Sin embargo, creo yo que hace bien en no tocar esta cuestión en dos ó tres meses.

El Sr. QUINTANA: Señores, tan ageno estaba yo de censurar la conducta seguida por el Sr. Madoz y por la minoría progresista, que, sentado en el banco de la comisión, manifesté con aplauso mi aprobación al noble móvil de esa conducta. Yo no podía dudar, no me era lícito hacerlo, conociendo, como conozco hace muchos años, á las personas dignísimas que se sientan en esos bancos, que una determinación tan grave no la habrían tomado sino despues de un maduro exámen; y podía dudar tanto menos, cuanto que, además de esto, había expuesto S. S. una razon de patriotismo. No era pues posible que yo creyese ligera su determinación. Si hallándome sentado en el banco de la comisión aplaudí, como individuo de ella, la abnegación de los señores progresistas, ¿qué clase de consecuencia manifestaría si la censurara hoy? Pero esto no obsta para que yo crea, repito, que una vez hecha la declaración del Sr. Madoz, el interés de la discusión está muerto; pero la verdad es que la discusión está muerta. Yo bien sé que si el Sr. Madoz presentara un voto particular sobre este ó el otro artículo del presupuesto, podría dar algún interés á la discusión durante tres ó cuatro días, utilizando los datos y los trabajos que tiene, y empleando los vastos conocimientos que le distinguen; pero estoy bien seguro que ese interés no podría sostenerse por mucho tiempo, teniendo en cuenta la situación en que nos hallamos.

Por lo demás, conste que no ha sido mi ánimo culpar, ni al Sr. Madoz ni á la minoría progresista. Sin mas debate, se aprobó el capítulo, é igualmente el resto del presupuesto.

Se leyó, y quedó sobre la mesa, el del ministerio de la Gobernación.

Consultado el Congreso, acordó reunirse en secciones concluida la sesión del día siguiente.

El Sr. PRESIDENTE: Mañana se discutirá el presupuesto que acaba de leerse, y despues se reunirá el Congreso en secciones.

Se levanta la sesión.  
Eran las cinco.

## EL REINO.

MADRID 20 DE OCTUBRE DE 1859.

El juicio formado por la mayor parte de los periódicos al recibir los primeros números del nuestro, y las frases corteses con que otros han saludado á El Reino en su aparición, nos obligan á decir algunas palabras mas respecto á la situación que hemos elegido en el estado de la prensa.

No nos quejaremos de las calificaciones extrañas que debemos á algun periódico mal avenido con toda idea de tolerancia, ni del silencio de otros en quienes por mil conceptos debiéramos hallar la expresion de la mas afectuosa benevolencia: antes al contrario, creemos que han estado en su lugar, los unos excluyéndonos de todas las denominaciones aceptadas por el diccionario de la política; otros colocándonos acá ó allá entre las filas del formidable ejército periodístico; y otros, en fin, guardando cierta reserva, que á fuer de generosos, no podemos interpretar sino por un alarde de circunspeccion, que pareciéndonos excesiva, no deja de ser por eso laudable y oportuna.

Al entrar en el palenque de la discusión, hemos hecho una verdadera profesion de fé política; hemos marcado clara y distintamente nuestro punto de partida, y sospechábamos que despues de esto, á nadie quedaria la menor duda acerca de las opiniones que sustentamos y venimos á defender, en uso del derecho que nos asiste.

[Error lamentable el nuestro! Olvidábamos que aquí nada significan ya los principios; que es preciso adorar á un ídolo, y que los partidos lleven en su bandera por todo lema un nombre propio, si quieren dar á conocer su tendencia ó

sus aspiraciones. ¿De qué sirven los sacrificios hechos en favor de ciertas doctrinas, ni los títulos mas legitimamente adquiridos, si no se rinde homenaje á este ó aquel individuo, ni se visten los colores de una cualquiera, entre tantas fracciones políticas como desgarran el corazón de nuestra España? Confesamos ingenuamente nuestra ceguedad; pero no se espere que procuremos en manera alguna la enmienda.

«Somos conservadores,» dijimos categóricamente; «no ocultaremos cuando fuere necesario nuestro origen ni nuestra historia.» El credo político que profesamos es el credo de ese gran partido que tiende á conservar el justo medio entre las exageraciones de las ideas extremas, lo mismo en España que en toda Europa. Si hay quien dude del pensamiento que aquel título envuelve, no nos tomaremos el trabajo de explicarlo; para tan crasa ignorancia, sería inútil toda explicacion. Pero lo hemos dicho ya, y no nos cansaremos de repetirlo: si para dar la medida de nuestra situación en el mundo político, ha de ser forzoso aparecer idélatras, no ya de las doctrinas, sino de alguna persona determinada; si no hay medio mas digno de ocupar una posición franca y despejada en el palenque de la controversia y del debate, nosotros nos declaramos espontáneamente fuera del radio de tales condiciones, y como pecadores en este punto incapaces del arrepentimiento, arrostraremos el enojo de algunos de nuestros colegas, íntimamente persuadidos de que no han de faltarnos en este camino, la asistencia y la consideración de las personas sensatas.

Esto y no mas contestaremos á las alusiones de que hemos sido objeto para aquellos periódicos en quienes fuera raro hallar un átomo de equidad, tratándose de adversarios políticos: á los que sin lanzarse á calificaciones siempre odiosas, y en el caso presente extemporáneas, han acogido fraternalmente nuestra humilde publicacion, les ofrecemos desde ahora todo el auxilio que sean capaces nuestras débiles fuerzas, para compartir la noble tarea de sostener á todo trance los sanos principios á cuya defensa hemos consagrado sin tregua muchos años de prueba y de sinsabores.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

La discusión de los presupuestos siguió ayer á paso de carga en la Cámara popular, sin que hubiese en ella sobre el asunto de mayor importancia para los pueblos más que leves escaramuzas. Convertida la atención general á nuestras diferencias con los marroquíes,—interín se resuelven de una manera definitiva (aunque todo anuncia que tocamos ya el día de esta resolución en sentido pacífico y satisfactorio), se aprovecha el tiempo y la patriótica disposicion de los ánimos para adelantar los trabajos de esta segunda parte de la legislatura; de la cual, si se juzga por el número de leyes graves despachadas en pocas horas, no podrá decirse con el inmortal autor del *Quijote* que nunca segundas partes fueron buenas.

Todo el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia se aprobó, como si dijéramos, de un tiron, sin más objeciones que una del Sr. Ribo al capítulo 5.º, encaminada á que se hiciesen en el arancel de escribanos y relatores las reformas que el mismo Sr. Negrete había prometido al discutirse el presupuesto actual (y cuya realizacion remitió ayer á las kalendas griegas), y dos del Sr. Aguirre á los capítulos 18 y 19.

El Sr. Aguirre, que empezó lamentándose de no haber llegado antes para oponerse al presupuesto en general, cosa que solo de su voluntad dependía, deseaba saber si luego que se haya celebrado el convenio con la Santa Sede existirán tales como están constituidas la ordenacion general de pagos y la imprenta de las Cortes; y queria que la comision de liquidacion de atrasos del clero y la de estadística del mismo desapareciesen del catálogo de los vivos. También deseaba saber si el fondo de Cruzada ha de formar parte de la dotacion fija del clero.

Á todo contestó con su natural despejo y en su peculiar estilo, bien que con brevedad no acostumbrada, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia. De lo que sucederá respecto de la ordenacion cuando se haya ajustado formalmente y ratificado el convenio con Roma, S. S. tuvo la prudencia de no entrar en pormenores: en lo demás dejó satisfecho el deseo del señor Aguirre.

Á otra cosa.  
Aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre redencion y enganche del servicio militar, se pasó á leer el dictámen de la comision de presupuestos relativo al del ministerio de Hacienda.

Unas palabras del Sr. Olózaga sobre la supresion de la partida relativa á la administracion de los bienes secuestrados al Infante D. Sebastian, ocasionaron confusas explicaciones del Sr. Ministro; explicaciones que desentrañó y aclaró el Sr. Gonzalez Brabo con su habitual fuerza de lógica, á fin de poner los hechos en su verdadero punto.

En seguida pasaron coronados con la aprobacion silenciosa y unánime del Congreso los primeros treinta y ocho capítulos del presupuesto de Hacienda. Al llegar el 59 lo detuvo el Sr. Figuerola para quejarse de la mala calidad del papel sellado y de matriculas, y de los sellos de correo. Pero el capítulo siguió apresurado su camino, llevando en silencio detrás de sí hasta el 42 inclusive.

Sobre el 43, relativo á la compra de tabacos extranjeros, pidió la palabra el Sr. Quintana. Había este señor diputado contraído en la primera parte de la legislatura un compromiso de honor con el Congreso y con el país, y se hallaba pronto á cumplirlo, habiendo formulado al propósito sus votos particulares. Pero despues de la declaracion que había ya hecho la minoría progresista en sesiones anteriores; considerando el espíritu dominante en la Cámara; temiendo quizá que en la impaciencia de algunos, y atendidas las circunstancias, fuese á tomarse por insistencia de amor propio la expresion de su vivo interés por la causa pública, renunció á ser excepcion á la regla de no discutir detenidamente los presupuestos, que parece adoptada en este caso, y reservó para sazón más oportuna probar que el tiempo ha venido á confirmar el acierto de sus profecías.

Entrar en pormenores cuando aguija á casi todos los representantes de la nacion el deseo de facilitar al gobierno los medios de proceder con holgura, si sobrevienen complicaciones en la cuestión de Marruecos (que hoy por hoy no son de temer, vistas las seguridades de paz y las ventajas que desde hace algunos dias encuentran en ella los diarios amigos íntimos del ministerio), no habría sido bastante á lograr el fin. ¿A qué, pues, empeñar debates sin fruto, y exponerse á recoger la nota de mal patrio, cuando los que se juzgan únicos amigos del pueblo, y se tienen por los más celosos defensores de sus intereses han, repetido una vez y otra que es acto de patriotismo y de prevision hacer hoy el sacrificio de callar en este asunto de tan vital interés para las naciones?

El Sr. Ministro de Hacienda, pecador relapso en la cuestión á que aludia el Sr. Quintana, lejos de reconocer su error, evidenciado ya por la experiencia, dijo muy formalmente que no solo no eran exigutos, sino exagerados, los cálculos que había hecho al hablar de esta materia en la primera parte de la legislatura. Si tal es la sincera opinion del Sr. Ministro, mucho tenemos que sea tarde para el bien cuando llegue á abrir los ojos. Por lo demás, perdonámonos de buen grado á S. S. la alusion que tuvo por conveniente dirigir á El Reino. Resueltos á echar á un lado cuanto tenga visos de exclusivamente personal, aunque no estamos en obligacion de ser tan mesurados como los hombres que rigen una gran nacion, nos basta y nos sobra con la seguridad de que en la reseña que hicimos de lo acaecido noches pasadas en la Comision de presupuestos, ni una sola palabra dijimos que no fuese estrictamente verdadera.

Esta ligerilla nube no impidió que el resto del presupuesto de Hacienda fuese aprobado sin el más mínimo debate.

Hoy le toca al de la Gobernacion.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

La *Correspondencia de España* declara ayer terminantemente, que el gobierno, apreciando los benévotos deseos de la Inglaterra, ha manifestado sin rebozo á su representante en España, que en cuestiones relativas á la honra y á la dignidad del país, los ministros de la Corona están resueltos á no admitir mediacion de ninguna especie.

Aplaudimos con toda el alma el noble proceder del gobierno, si es tal como *La Correspondencia* asegura, competentemente autorizada segun parece. Y por lo mismo que, siguiendo nuestro sistema de estricta imparcialidad, celebramos sin reserva alguna una conducta que se halla tan en armonía con los nobles sentimientos de la nacion española, quisiéramos no ver en un diario á quien atribuyen todos la mayor intimidad con el ministerio, el empeño deplorable de recurrir á recriminaciones estériles y que flaquean por la base, atendida la diversidad de las circunstancias. Podemos ser tanto más justos en este particular, cuanto que, volvemos á repetir, ninguna responsabilidad nos cabe en nada de lo que antes de ahora haya podido hacerse en este ó en otros asuntos análogos.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

Decíamos ayer que, segun nuestras noticias, se trabajaba tiempo há en la reforma de las tarifas de puertas y consumos, y que ahora se activa este asunto, quizá para que las nuevas cuotas rijan desde 1.º de Enero de 1860, con riesgo de que ese mayor gravámen pase desatendido y sin discusión, como está sucediendo hoy con todas las secciones y partidas del presupuesto.

No creemos necesario insistir en la gravedad

y trascendencia que tienen siempre las alteraciones y reformas en la delicadísima materia de impuestos, y muy especialmente en el de consumos, porque no pueden ocultarse á ninguna persona medianamente versada en estas materias. Tampoco debe olvidarse que en época muy reciente fueron los consumos, si no motivo real y verdadero de deplorables trastornos, pretexto al menos para ellos, y causa de hondas perturbaciones que alteraron de una manera radical y hasta ruinosa nuestro sistema de Hacienda. Pero no debemos prescindir de indicar á quien corresponda (principalmente al gobierno y á los señores diputados y senadores) que si este hecho es cierto, como nosotros lo creemos, si se trata efectivamente de llevar á la Comision general de presupuestos una reforma que no se inició con la debida anticipacion, ni se llevó con los mismos presupuestos al Congreso para que hubiera podido examinarse con el detenimiento que de suyo exige, á fin de ver si se apoyaba en cálculos y fundamentos tan sólidos que no dejasen lugar á duda sobre la oportunidad y conveniencia de su adopcion,—insistiremos en tan delicado asunto, persuadidos de que, al obrar así, á la vez que cumplimos con el deber de escritores públicos, hacemos un servicio al país. Sobre él han de recaer necesariamente las consecuencias funestas que pueda acarrear una medida de tal naturaleza, si no se adopta con el profundo conocimiento del ramo que se quiere reformar, con el tino que es fruto de la experiencia, y despues de una meditada, detenida y concienzuda discusion, prenda segura é imprescindible del acierto. ¿Podrá conseguirse esto llevando la reforma á última hora á la subcomision de Hacienda, cuando no pueda estudiarse con la debida calma antes de proponerla á la comision general, y que esta lo haga al Congreso, atendidas la desusada rapidez con que marcha la discusion de presupuestos y la imperiosa necesidad de que tal suceda, si ha de terminarse tan pronto como al mismo gobierno le convenga para llevarla al Senado? ¿Son estos asuntos para tratados á última hora, y no mas que para subsanar, tal vez, faltas de prevision en la formacion del presupuesto de ingresos, porque no basta á cubrir el de gastos?

Sabemos que en la comision del Congreso hay individuos de competencia notoria para entender en la reforma de que se trata. Pero ¿se conformarán con que se les obligue á hacerlo en un plazo angustioso de tiempo que no les permita proponer cosa acertada, comprometiendo su responsabilidad, y exponiendo á la Hacienda pública y al país á disgustos y conflictos que á todo trance se deben preaver?

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

La *Gaceta* de hoy contiene una real orden confirmando, de acuerdo con el dictámen del Consejo de Estado, la negativa de autorizacion del gobernador de Burgos al regente de aquella audiencia, para procesar á D. Santos Adrados, alcalde de la villa de Adrada, por suponerle haber injuriado al maestro de instruccion primaria del mismo pueblo.

Parece que anoche recibió el gobierno por telégrafo un importante despacho de nuestro encargado de negocios en Tánger.

Esta noche se espera la contestacion definitiva que haya dado el gobierno de Marruecos á la última nota de nuestro cónsul.

Se nos ha asegurado que el Sr. D. Manuel Bermudez de Castro se hallaba dispuesto á hacer oposicion en el Senado al presupuesto extraordinario de 1860, en la parte que se refiere á la ley de los 2,000 millones votados para obras públicas. Ignoramos las causas que pueden haber aconsejado al Sr. Bermudez de Castro una actitud hostil en este punto al gobierno del señor conde de Lucena, y muy especialmente al Sr. Salaverría, con quienes le consideráramos identificado.

Aunque nos merece el mayor crédito el conducto por donde hemos recibido esta noticia, dudamos que se realice, atendido el giro que lleva la discusion de los presupuestos en el Congreso, desde que el Sr. Madoz la inició con la declaracion, en nombre del partido progresista, de renunciar á la discusion sobre presupuestos, por no crear obstáculos al gobierno en las criticas circunstancias que le rodean con motivo de la cuestión de Africa y de las demás complicaciones que pueden sobrevenir en Europa.

Un diario de la tarde, recordando la interpeccion que, segun se dijo, iba á dirigir al gobierno un diputado de la mayoría, escribe los siguientes párrafos:

«No sabemos cuál pudiera ser la causa que impidió la interpeccion citada, aunque por algunos se dice que los deseos del diputado en cuestion fueron satisfechos privadamente por el gabinete.

Añádese que á esto y á la manera como han sido recibidas por toda la prensa, que no es ministerial las explicaciones que dió el gabinete en ambas Cámaras, se debe el que hayan alcanzado cierto predominio en la situacion otras ideas mas enérgicas y resueltas.

Amantes de los intereses patrios, nos complacemos en extremo que por estos ú otros motivos, sean cuales fueren, tome al cabo nuestro gobierno la actitud que es propia de un gabinete español, y

«deuada á nuestra prosperidad y engrandecimiento futuros.»

Á propósito de los rumores de guerra que corrieron ayer en la Bolsa, y á causa de los cuales sufrieron algun descenso los fondos, insiste un diario ministerial en que dichas noticias nos son fundadas. *La Correspondencia*, hablando de la guerra, ha dicho también que aunque el espíritu público muestra todas sus simpatías para que se resuelva por las armas, si es necesario, la cuestión de Marruecos, las provincias no están por *calaveradas*.

Y nosotros añadimos que en cuestion tan honda y trascendental, el gobierno debe tomarse tiempo para pensar; pero si despues de fijada una resolucion, no respondiera al sentimiento unánime de los españoles, estos tendrán derecho, no ya para calificar al gobierno de *calavera*, sino para decir que ha defraudado las esperanzas de la nacion.

Dice *La Regeneracion*:

«Parece ser que entre las concesiones (lenguaje de los ministeriales) que el gobierno español ha hecho á la corte pontificia en el arreglo para el que se han votado las bases, una de ellas es la de conceder pensión á los legos exclaustros y á las monjas que sirvan los cargos de organista y cantora en los conventos hoy existentes.»

Tiene razon *El Estado* cuando describe el triste papel que hacen los periódicos ministeriales al ocuparse de la cuestión de la guerra.

Nuestro colega se expresa así:

«Sube, como vulgarmente se dice, el papel de la paz: se desvanece cual humo el soñado himno de los combates con Africa, y los periódicos del gobierno exclaman: «Esto es saber; así se terminan honrosamente las diferencias: nos dan todo género de satisfacciones; ¿qué mas queremos? La actividad que habíamos de gastar en una lucha formidable la aplicaremos á los intereses de la patria, y todo prosperará, y los siete años que faltan serán los siete años de hartura que gozó el pueblo egipcio antes de los otros siete. El país desea la paz.»

Sube el papel de la guerra: crecen las probabilidades de la expedicion, y la prensa adicta se entusiasma con el estrépito y grita: «Así se vengán las injurias: es preciso abatir el bárbaro orgullo de los marroquíes: España debe demostrar que su vigor no ha decaído; que su bandera no es impunemente atropellada: antes que todo es el honor nacional; el país desea la guerra. ¡Sus! ¡Al Africa!»

Ayer se sintió algo indisputada la infanta doña Amalia, por lo cual se dieron las órdenes para que concurran á palacio, así que reciban aviso, las personas que deben asistir al acto del alumbramiento de S. A.

Créese que en breve será nombrada la persona que haya de representar á la Reina de España en Méjico.

*El Día* se ha trasformado al pasar á manos de la nueva empresa.

Era progresista y hoy va á ser ministerial, al decir de los periódicos, en cambio de *El Clamor*, que, segun un comunicado del Sr. Corradi que publica hoy *La España*, dentro de algunos meses volverá á su antiguo cauce de oposicion progresista firme y decidida.

Esto se llama nivelar los gastos con los ingresos.

*La Correspondencia* confirma el hecho que ayer noticiaba nuestro corresponsal de Segovia, referente á la suspension de los ingenieros de la provincia, achacada, segun dice el diario ministerial, á manejos no muy limpios.

Vemos, pues, con dolor, que el catálogo de esta clase de fechorías se aumenta.

Se dice que en breve saldrá á luz la memoria que se redacta en el ministerio de Fomento, donde se refieren los adelantamientos hechos en este ramo.

*La Correspondencia* designa al Sr. Pancho y Macías, administrador de consumos de Madrid, para sustituir al Sr. Linares, segundo jefe que era de la direccion de propiedades y derechos del Estado.

Dice *La Correspondencia* de anteayer:

«El día 12 del corriente tuvo lugar en Ronda una funcion religiosa para recibir y dejar depositada en el santo templo la palma que ha regalado á su pueblo natal el Sr. Rios Rosas, quien la recibió de manos de Su Santidad en la solemne festividad del Domingo de Ramos. Este precioso don, por su procedencia y mérito artístico, es digno de un rey católico, y nuestros embajadores en Roma siempre lo han destinado á sus monarcas.»

Nos parece que estas palabras llevan envuelta una censura muy grave, que el Sr. Rios Rosas no dejará sin contestacion.

El órgano de los *puros* dirige los siguientes recuerdos á los *resellados*, para demostrarles su consecuencia. Los párrafos no tienen malicia ni intencion; helenos aquí:

«Votaron llenos de entusiasmo en las Cortes constituyentes una proposicion declarando que la Asamblea había oido con mucho gusto al ministro de Hacienda, Sr. Madoz, cuando declaró que estaba decidido á proceder á la desamortizacion eclesiástica»

tica, sin permiso de nadie, entre otros que no citamos porque han permanecido fieles á sus antiguos compromisos, algunos de los hoy resellados y conservadores, como son los siguientes: Vega Armijo, Ulloa, Lafuente, Mendez Vigo, Camprodon, Valdés, Leon y Medina, Alonso Martínez, Carballo, Bayarri, Romero Ortiz, Ustariz, Hazaiñas, Monares y Cánovas.

Y han votado con el mismo entusiasmo todo lo contrario, en la autorización solicitada por el gobierno para celebrar un convenio con la Santa Sede, el gobernador de Madrid, el director de Ultramar, el de Gobernación, el de la escuela de diplomática, el de rentas, el de estadística judicial, el secretario de la inspección de la Guardia civil, un subdirector de Hacienda, un ex-gobernador de provincial, dos individuos de tribunales supremos, un oficial del ministerio de la Guerra, ó sean los señores Vega Armijo, Ulloa, Cánovas, Lafuente, Leon y Medina, Romero Ortiz, Valdés, Mendez Vigo, Carballo, Bayarri, Alonso Martínez y Ustariz.

Los dos únicos resellados de las Constituyentes que, sin ser empleados, han votado en favor del gobierno, han sido los señores Monares y Camprodon, que, como saben nuestros lectores, vacilaron en la comisión; pero después de tropezar, cayeron en la tentación, y fueron mantenidos por la caída.

Estos mismos señores votaron en las Constituyentes la ley de desamortización, por la cual se prohibía al clero adquirir predios rústicos y urbanos, censos y foros; pero mejor aconsejados hoy, ó empleados mas á su gusto, porque esto no nos compete averiguar, han votado que el clero puede adquirir hasta sí la obligación de transformar su propiedad en títulos de la deuda pública y sin que se le impute en su dotación.

Para que nuestros lectores tengan idea de lo ocurrido ayer en la reunión celebrada en casa del Sr. Mazo, director de El Occidente, para tratar de asuntos relativos á la ley de imprenta, insertamos á continuación lo que dice á este propósito El Correo Autógrafo de anoche:

«Como anunciamos ayer, esta mañana ha tenido lugar la reunión de directores de los periódicos políticos en casa del Sr. Mazo, director de El Occidente. Los invitados eran diez y ocho, de los cuales dos dejaron de asistir, y tres delegaron sus poderes en otros compañeros que se hallaban presentes.

Hé aquí la lista de los periódicos y sus representantes: La Esperanza, Sr. Vildósola; La Época, señor Madrazo; La Regeneración, Sr. Canga Argüelles; El Estado, Sr. Campoamor; El Reino, Sr. Villanova; La Correspondencia de España, Sr. Posada Herrera; El Correo Autógrafo, Sr. Quintana; El Clamor Público, Sr. Roberts; El Diario Español, Sr. Roberts; La Discusión, Sr. Castelar; El Día, Sr. Velasco; El León Español, Sr. Gutiérrez de la Vega; La Iberia, Sr. Arce; Las Novelas, Sr. Posada Herrera; El Occidente, Sr. Mazo; La América, Sr. Asquerino; La España y El Conciliador no han tenido representantes.

El Sr. Mazo abrió el debate manifestando el objeto de la reunión, exponiendo algunas consideraciones respecto de la ley del Sr. Nocedal y de la presentada ultimamente al Congreso por el señor Posada Herrera, expresando su desacuerdo con ambas; pero haciendo notar las ventajas que en la parte material económica principalmente, y aun tanto en la política y moral, resultaban en favor de la segunda. Anadió el Sr. Mazo, que por estas razones se creía en el caso de fijar la cuestión, consultando amistosamente á los periódicos congregados, si creían conveniente que se presentase al Congreso de señores diputados una proposición de ley, pidiendo que se planteara por autorización la ley del Sr. Posada Herrera, sin perjuicio de ser discutida en tiempo oportuno.

Después de haber expuesto sus razones en pró y en contra respectivamente los señores Gutiérrez de la Vega, Castelar, Campoamor, Arce, Villanova, Asquerino, Madrazo, Canga Argüelles, Roberts y varios otros, y de contestar el Sr. Mazo á las observaciones hechas por algunos de los presentes en diversos sentidos, poniendo en claro que el señor ministro de la Gobernación no tenía responsabilidad alguna en la iniciativa del proyecto de autorización que el director de El Occidente piensa presentar á las Cortes, se votó el asunto, haciéndolo en pró de la opinión del Sr. Mazo once de los representantes de otros tantos periódicos, y cinco en contra, entendiéndose que estos últimos protestaron que lo hacían exclusivamente por ser opuestos en principio al sistema de las autorizaciones.

A esta observación contestaron todos los demás, que no eran tampoco partidarios de las autorizaciones, pero que en el caso actual, al aconsejar al Sr. Mazo la que motivaba esta discusión, tenían presente que se trataba de destruir otra autorización

de mejorar la suerte de la imprenta. Concluido este asunto, después de haber dado las mas expresivas gracias al director de El Occidente por la deferencia que habia guardado, en asunto tan importante, con sus compañeros de la prensa, se acordó nombrar una comisión que representase los intereses de la prensa política, y para ella resultaron elegidos los Sres. Calvo Asensio, Mazo, Gutiérrez de la Vega, Castelar y Canga Argüelles. Los cuales convinieron en reunirse próximamente para ocuparse de diferentes asuntos. Es de creer que no se haga esperar la proposición de ley del Sr. Mazo al Congreso de los diputados.»

Por la secretaría de la junta de la deuda, se publica en la Gaceta de hoy un estado circunstanciado de los créditos reconocidos y liquidados por la suprimida comisión central de indemnizaciones de daños causados en la guerra civil, y por la junta, que, con arreglo á la ley de 1.º de Agosto de 1851, reglamento de 17 de Octubre siguiente y real orden de 16 de Marzo de 1852, se han mandado abonar por la misma y han sido incluidos en certificaciones de liquidación del mes de Abril último.

Dichos créditos se refieren á las provincias de Ciudad-Real, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Zaragoza, Tarragona, Teruel, Castellón, Barcelona y Navarra, y su total de reales vellón asciende á 5.340,650-12.

Ha sido presentada á SS. MM. por los señores Carramolino y marqués de Oviedo, el acta del acuerdo tomado en Salamanca para dedicar al venerable Fr. Luis de Leon un monumento digno de su imperecedero nombre.

Nuestros Reyes estamparon sus nombres y los de sus augustos hijos en este documento, manifestando la complacencia con que coadyuvaban con su firma á pagar un tributo de justicia al sabio y al poeta, honra de España.

El Sr. Gener, director general de estancadas, dijo ayer en el Parlamento, contestando al Sr. Figuerola sobre la cuestión de mejora del papel sellado, que ignoraba si se habia presentado por el contratista algun papel de mala calidad. Puede su señoría pedir informe á los consumidores.

Van llegando á Madrid los directores de los periódicos de provincias, para llevar á cabo su propósito de velar por los intereses de sus empresas. El Sr. Tubino, director de La Andalucía, periódico político de Sevilla, debe hallarse ya en Madrid. Este señor escribe en la actualidad un folleto con el título de La prensa de provincias y la de Madrid, en el que, dando á los periódicos de la corte la superioridad debida, demuestra la importancia de los de provincias.

Proponiéndonos tratar las cuestiones de crédito público, por ser de gran interés para el porvenir de nuestra patria, debemos llamar la atención del gobierno sobre la necesidad de proveer de nuevo local para la contratación de efectos públicos, pues el actual es reducido y de malas condiciones en todas las estaciones del año. Si no hubiese elementos para edificar uno enteramente á propósito para albergar á la junta y tribunal de comercio, además de la Bolsa debiera habilitarse el patio del ministerio de Fomento, cuyas condiciones le hacen susceptible de llenar el objeto con decoro, y su situación tambien recomendable por su inmediación al Banco de España.

Si referimos á las Bolsas de París y Londres, es vergonzoso que Francfort-sur-Mein, Marsella, Burdeos y otros puntos tengan locales de contratación mejores que la capital de España, y que aun en el reino se cuenten en sus provincias consulados como los de Sevilla, Barcelona y Valencia, que no admiten comparación con el mequino de la corte.

Ha llegado á esta corte el diputado por uno de los distritos de la provincia de Alava, Sr. D. Ramon Ortiz de Zárate.

El Sr. Sanchez, secretario de la comisión del mapa de España, y comandante de estado mayor, ha sido comisionado por el ministerio de la Guerra para pasar al extranjero, con el objeto de adquirir

los instrumentos necesarios para terminar la triangulación del territorio.

Ha sido nombrado vicecónsul cancler de España en Jerusalem, el Sr. D. Juan Constantino Couder.

Ha sido nombrado vocal del real consejo de Agricultura D. Joaquín Auñón.

El Sr. D. Telesforo Gonzalez Escalante, cónsul de España en Méjico, ha sido agraciado por S. M. con una encomienda de la órden de Isabel la Católica.

Por consecuencia del fallecimiento del Sr. D. Antonio José de Iruegas, jefe de negociado de segunda clase del departamento de liquidación de la dirección general de la deuda pública, se han dado los ascensos de escala en la misma dependencia, nombrando para dicho puesto á D. Ignacio Abades, que era jefe de negociado de tercera clase; para esta vacante, á don Ignacio Páino, que era oficial primero; para la plaza de este, á D. Gregorio Garrido, que lo era segundo; para la plaza de oficial segundo, á D. Vicente del Hoyo y Carmona, que lo era tercero; para la plaza de este, á D. Antonio Sagardoy, que lo era cuarto; y para esta última, á D. Joaquín Fernandez Moreno.

Ha sido nombrado delegado del gobierno en la compañía del ferro-carril de Alicante, con el sueldo anual de 24,000 rs., D. Antonio Ribot.

Hé aquí las noticias relativas á Fernando Póo que publica La Correspondencia:

«Hemos recibido cartas de Fernando Póo, que alcanzan al 28 de Agosto. Segun nos comunica uno de los empleados oficiales de aquella isla, el día 18 de dicho mes llegó la urca Santa Maria con los colonos, de los cuales habia varios sin alajar por falta de casas y recursos. Esta falta ha debido subsanarse, sin embargo, con la llegada del gobernador, señor brigadier Gandara, quien arribó el 28 á las once de la mañana con todos los empleados, tropa, dinero y demás efectos necesarios á la colonización. Todos los individuos llegaron sin novedad. El comisario de Fomento, Sr. Pellon y Rodriguez, se ocupaba activamente en recorrer y estudiar las costas é interior de la isla, examinando minuciosamente todas sus producciones, haciendo plantaciones de tabaco, cacao y otros productos tropicales. La isla, segun cálculos fundados en la experiencia, contiene unas 90 leguas cuadradas de superficie; la vejección se presenta lozana y frondosa desde la orilla del mar hasta cerca del pico de la montaña, pudiendo calcularse, no obstante, que una quinta parte de la superficie se encuentra completamente yerma. El territorio, cultivado convenientemente, puede mantener hasta 100,000 almas, sin apelar por supuesto á la explotación del comercio y á la industria, ó concretándose exclusivamente á los productos de la agricultura.

Una de las empresas mas difíciles en Fernando Póo, es la de encontrar con un criado ó criada para el servicio particular. Ninguno quiere sujetarse al trabajo, ó si se sujeta, muda de ama cada veinte días; así es que no se puede construir, ni aserrar maderas, ni hacer ladrillos cuando el tiempo lo permite, ni labrar ni hacer nada absolutamente, como no sea con krumanes, y de estos no se encuentra ni uno solo desacomodado en toda la isla. Además de esto, los que hay en ella son tan pocos y están tan resabiados, que para casi nada sirven; apenas trabajan la tercera parte del mes los que están dedicados al servicio, pues desean todos los días de fiesta, así como los días y horas que llueve; á pesar de esto están acostumbrados, no obstante, á ganar 92 rs. al mes, y una ración de aguardiente con libra y media de arroz diaria, siendo así que los ha habido y aun se encuentran muchos fuera de la isla que se dedicarían al trabajo sin tal ración de aguardiente y sin mas sueldo que 50 ó 60 rs. al día.

De todas las enfermedades que se padecen en Fernando Póo, la mas comun es la disenteria. El señor Pellon y Rodriguez cayó gravemente enfermo de ella á consecuencia de haberse esforzado en ascender á la montaña, y á la fecha del último correo (28 de Agosto) continuaba convaleciente.

El señor Pellon y Rodriguez, comisario de Fomento en Fernando Póo, ha remitido á la dirección general de Ultramar una magnífica muestra del algodón que produce en su estado silvestre el algodouero-arbusto, y que el mismo ha cogido en los capullos del citado vegetal que se cria junto á su casa-habitación.

Es cosa probada que con los trabajadores españoles ó europeos se adelantaria muchísimo mas en la colonización de Fernando Póo, porque si bien es cierto que á un bracero blanco ha de pagarsele mas de 8 rs. diarios, no puede negarse tampoco

que este trabaja mas que dos ó tres negros y con mucha mas inteligencia. Esto no quiere decir, sin embargo, que para los trabajos rudos deben necesitarse negros, al menos en la proporción de tres por cada blanco.

Segun las cartas geográficas trazadas por el capitán de un buque inglés, explorador del Níger, la isla de Fernando Póo contiene próximamente una superficie de 90 leguas cuadradas, de las de 20,000 pies de lado; pero descontando seis leguas cuadradas, para compensar todo error, quedan 84; cada una de estas abraza algo mas de 4,822 1/2 fanegas de marco real en superficie; de modo que las citadas 84 leguas cuadradas componen la suma de 405,000 fanegas de marco real; puede calcularse que apenas habrá estéril una quinta parte de la citada superficie; pero aun suponiendo que los rios, poblaciones, terrenos quebrados, escarpes y puntos estériles ocupen la cuarta parte de la superficie total, ó sean en número redondo 105,000 fanegas, quedan útiles y cultivables todavia 300,000 fanegas.

Cada una de estas produce el doble por lo menos que otra de primera clase en España al año, en virtud de su excelente constitución geológica, mineralógica y química para la agricultura, de la humedad que recibe casi constantemente, del calor de la atmósfera que anima la vejección, y de la calidad importante de los productos del país; de suerte que una fanega de terreno mantiene con abundancia una persona cuando la cultiva, segun las exactas observaciones hechas hasta el día. Teniendo, pues, en cuenta los anteriores cálculos, y concediendo á cada persona tres fanegas de territorio, que hacen quince por familia de cinco personas, queda demostrado que la isla de Fernando Póo puede mantener y aun enriquecer á mas de cien mil almas solo con la agricultura.

En dicha isla, segun Guillenar de Aragon, hay unas 25,000 almas, y 30,000 segun cálculos del padre Martínez; luego, aun cuando dichos cálculos sean (que lo son) exagerados, resulta que aun faltan de setenta á ochenta mil almas en la isla para llevar á cabo toda su explotación agrícola, distribuida en poblaciones convenientes.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo

CUESTION DE ÁFRICA.

Continúa la duda y la incertidumbre mas completa acerca de los futuros proyectos del gobierno. Quién asegura que habrá guerra, quién que paz, y nadie conoce el resultado. Hoy ó mañana á mas tardar se aclarará el horizonte, y se disiparán las nieblas que nos rodean. En medio de esta confusión, los hombres prudentes se abstienen de inclinarse á esta ó la otra opinión, y esperan tranquilos los acontecimientos que no tardarán en sobrevenir.

La verdad es que, sea cual fuere la conducta del gobierno, la opinion pública está decidida por la guerra. Parece como que presiente la victoria, y que toca ya con las manos las ventajas incalculables que habria de acarrearlos, y la gloria que habiamos de adquirir. La prensa en su mayoría se declara tambien por este extremo, con la sola excepcion de la ministerial, que cambia cada día, segun los vientos que soplan. Los discursos pronunciados en el seno de los Cuerpos colegisladores son una prueba mas de la verdad de nuestros asertos; porque si bien las oposiciones han dado treguas á sus ataques, sus aspiraciones son belicosas, hallándose prontas á hacer toda clase de sacrificios para no suscitar obstáculos al gobierno, pero reservándose el derecho de pedirle estrecha cuenta del uso que ha hecho de sus concesiones.

Trascribimos á continuación las noticias que encontramos en los periódicos, relativas á este asunto, y que nos apresuramos á publicar.

Segun se decía ayer, no hay noticias de Marruecos. El telégrafo no ha comunicado despacho alguno de Algeciras. Se asegura que hasta hoy no puede haber contestación.

En cambio La Iberia se expresa de este modo:

«Sea efecto de lo que hemos dicho, ó sea cierto el rumor que ha circulado ayer, de que el representante inglés habia hecho conocer que el marroquí no está dispuesto á dar cumplidas satisfacciones á España, el hecho es que las voces de guerra han circulado todo el día sin otro contrapunto que la negativa que dan los autógrafos, lo

cual da mas visos de verdad á la voz pública. La Bolsa se ha resentido con este motivo, y en las tertulias, teatros, cafés y en las reuniones políticas, la única voz que se ha oído es la de que hoy mas que nunca se considera como inminente la guerra.

Entre los ministeriales cunde igualmente esta voz, y hoy se espera que el gobierno dé algunas explicaciones en las Cortes.»

Esto por lo que hace á la paz ó la guerra. Sin embargo, creemos que nuestros lectores verán con gusto las noticias que insertamos á continuación referentes al mismo asunto:

Ya hemos hablado de la formación de una compañía de obreros, auxiliar de la administración militar, para la ejecución de sus servicios especiales en Africa. Segun el proyecto del cuadro de organización, dicha compañía se compondrá de los siguientes individuos: un mayor de administración militar encargado del detall y pago de haberes. Tres oficiales de administración militar aplicados á la instrucción, vigilancia y disciplina de los individuos. Ocho sargentos: tres para viveres, cuatro para hospitales y uno para ayudar al mayor en el detall. Veinte y cuatro cabos: once para viveres, doce para hospitales y uno para furril y contabilidad. Dos cornetas, con aplicación á ordenanzas. Cuarenta y dos soldados para viveres, dos carpinteros, dos herreros, dos albañiles, cuatro pastores, treinta y dos panaderos, y cuarenta y cuatro soldados para hospitales, enfermeros y demás sirvientes.—Total, 124.

Segun nuestras noticias, se ha comunicado á la imprenta nacional la órden de tener dispuesta la de campaña.

—Parece que ha sido presentado, ó lo será en breve, al capitán general de Cataluña el modelo en pequeña escala de una batería de cuatro cañones, los cuales se cargan con extremada velocidad por un sistema mecánico, pudiendo hacer un fuego bastante sostenido en diferentes direcciones. El inventor reside, segun creemos, en Barcelona.

—El 15, por parte telegráfica, se recibió en Málaga una órden inaceptable de deserción por todos los individuos que pertenecen al regimiento de San Fernando. La órden recibida manda que el primer batallón, con el coronel á la cabeza, se disponga para marchar tan luego como se presente en aquel puerto el buque que debe trasportarlo á su destino; recibir la órden, y empezar las operaciones necesarias para completarlo á lo menos con 600 plazas con fuerza del segundo batallón, cubriendo con ella las bajas de hospital y ausentes, etc., fué obra de un momento. Desde su principio á su terminación trascurrieron pocos instantes, y á las dos horas escasas pudiera haber estado el vapor en el puerto, porque el batallón se encontraba ya en disposición de emprender la marcha; el 16 no habia llegado, y por la mañana pasó el coronel una revista á dicha fuerza en traje de marcha.

—La guarnición de Gibraltar, que hasta el presente consta de siete regimientos, va, segun dicen, á aumentarse con tres mas. En las baterías de la Puerta de Tierra se han montado hasta 20 cañones Armstrong. El soldado recibe el prest decampaña, y el servicio se hace como en tiempo de guerra. El estado sanitario de la plaza no era el mas satisfactorio, segun las últimas noticias.

—El vapor Vasco Nuñez de Balboa salió el 14 de Cádiz con municiones para Ceuta.

—El 17 llegaron á la Coruña los batallones primero del Príncipe y segundo de Cuenca y dos compañías de artillería, cuyas fuerzas se hallaban dispuestas á embarcarse.

—De Barcelona llegó el 13 á Cádiz el vapor de guerra General Alava, con 1,933 individuos de tropa del regimiento infantería de Córdoba. Esta tropa desembarcó en el Troadero, y se dirigió en seguida por el ferro-carril á Jerez ó al Puerto de Santa María.

—De Zaragoza han salido á las once del día 15 los dos batallones del regimiento de Zamora, número 5, y el primero del de la Reina, los cuales forman parte de los destinados á Africa.

—Las fortificaciones de Tarifa, cuya dirección se debe á los señores coronel teniente coronel de ingenieros Negron, y teniente coronel primer comandante accidental Arizon, harán inexpugnable aquella isla. Las partes componentes del desarrollo serán un sistema de cortinas curvas, de las que se destacarán unas baterías semicirculares; y en el centro de la isla un reduto de seguridad, consistente en una torre de bastante elevación y poblada de casamatas á prueba de bomba; la isla, hoy inexpugnable por naturaleza, tendrá mañana una fuerza irresistible con el nuevo sistema de fortificación artificial y permanente que se le añade.

—De una carta de Algeciras, fecha 14, que inserta El Constitucional de Cádiz, publicamos los siguientes párrafos:

«Nada de particular ha ocurrido desde mi última, si se exceptúan los repetidos casos del últi-

mecen, cuya ocupacion permanente estaba resuelta. Antes de ponerse en camino, habia impuesto á los habitantes una contribucion de 150,000 francos, destinada á pagar los gastos de establecimiento, dejando, por desgracia, á los agentes judíos y moros, ladrones cubiertos con el título de hacendistas, el cuidado de su cobro.

En esta marcha nos volvió Abd-el-Kader á salir al encuentro.

La guerra de Africa no tiene ningun punto de semejanza con las de Europa. La victoria conduce á nuevos combates. La vida pastoral de los árabes ofrece singulares recursos á sus belicosas inclinaciones. Batidos, desaparecen con sus tiendas y rebaños para volver á la primera ocasion favorable á comenzar la lucha. La masa móvil de nuestros enemigos se abria y cerraba al paso de nuestras columnas como la mar al paso de un navio. Destrozado completamente el emir algunos dias antes, se presentaba ahora con fuerzas mas imponentes que la vez primera. No tenia siquiera el trabajo de dar con el pie en el suelo para hacer salir soldados. La sangre de los muertos llamaba á la venganza á los guerreros que sobrevivian; cada suceso ocultaba un fusil, cada matorral un hombre; el desierto lanzaba al combate sus caballos de pura raza que beben los vientos y devoran el espacio. Reunidas en tumulto las tribus, no esperaban mas que una señal del Marabout para hacer hablar la pólvora y marchar sobre los infieles.

Fué preciso combatir y vencer de nuevo. Com-

batimos y vencimos dos veces. Pero éramos pocos numerosos para triunfos que no podian durar sino renovándose sin cesar, y mas abatidos con nuestras mismas ganancias que nuestros contrarios con sus pérdidas, tuvimos que renunciar al objeto de nuestra expedicion. La victoria retrocedió ante la derrota.

Un espectáculo desolador nos esperaba al volver de esta correría vanamente laboriosa. La salida habia sido saludada con gritos de alegría; la vuelta lo fué con un concierto de maldiciones.

Nuestra ausencia dió lugar á odiosas exacciones, y los hombres de saco y de cuerda á quienes una inculcable imprudencia confió la administración y el gobierno de nuestra nueva conquista, habian comprometido en las infames especulaciones de su avaricia el nombre sagrado de la Francia, y llenado sus bolsillos con nuestro deshonra.

Trataron á los aliados como á enemigos. La cárcel, los palos, las amenazas de muerte, todos los medios mas reprobados fueron puestos en juego para despojar á los infelices koulouglis, culpables tan solo de haber confiado en nuestra palabra. Obligados á vender á vil precio sus muebles, sus vestidos, sus armas y sus casas, familias enteras acampaban en medio de la calle. ¡Felices los que podian cobijarse bajo algunas tablas mal juntas! pero todos en la mas horrosa desnudez.

Y á pesar de todas estas miserias, y de estas injusticias; á pesar de tanta resignacion por una parte y tanta barbarie por otra, se estaba aun

motivos que le habrian impellido, me atreví á preguntarle, con el objeto de en un caso poder defenderle, pero no me contestó.

Sin embargo, no perdí la esperanza.

Informado el mariscal del suceso, mandó formar un consejo verbal, y que una vez juzgado, se ejecutase al momento la sentencia. La poblacion tenia ya hartas causas de descontento sin que se añadiese un motivo mas grave. ¿Hasta dónde podria llegar la desesperacion de los desgraciados Koulouglis, si después de verse espoliados sin piedad, hallaban uno de los suyos asesinados sin venganza; si se les daba en fin á conocer que tanto su fortuna como su vida, yacian á merced del primero que quisiera disponer de ellas? Era preciso un ejemplo.

Yo solicité y obtuve el favor poco apreciable de formar parte del consejo de guerra que iba á juzgar al hombrecillo negro.

El acto comenzó sin ceremonia. La misma plaza servia de sala de audiencia. Los jueces, formando un semicírculo, estaban todos en pie, teniendo medida en el brazo la brida de sus caballos. El presidente hizo aproximar al prisionero, le notificó la acusacion de que era objeto, y le preguntó qué tenia que decir en su defensa. Este respondió tranquilamente:

—No entiendo el francés. Háganme Vds. fusilar, y déjenme tranquilo.

El deseo del pobre diablo se hubiera cumplido al instante, si felizmente yo no hubiese sabido el español. Así, pues, propuse mi intervencion al tri-

motivos que le habrian impellido, me atreví á preguntarle, con el objeto de en un caso poder defenderle, pero no me contestó.

Sin embargo, no perdí la esperanza.

Informado el mariscal del suceso, mandó formar un consejo verbal, y que una vez juzgado, se ejecutase al momento la sentencia. La poblacion tenia ya hartas causas de descontento sin que se añadiese un motivo mas grave. ¿Hasta dónde podria llegar la desesperacion de los desgraciados Koulouglis, si después de verse espoliados sin piedad, hallaban uno de los suyos asesinados sin venganza; si se les daba en fin á conocer que tanto su fortuna como su vida, yacian á merced del primero que quisiera disponer de ellas? Era preciso un ejemplo.

Yo solicité y obtuve el favor poco apreciable de formar parte del consejo de guerra que iba á juzgar al hombrecillo negro.

El acto comenzó sin ceremonia. La misma plaza servia de sala de audiencia. Los jueces, formando un semicírculo, estaban todos en pie, teniendo medida en el brazo la brida de sus caballos. El presidente hizo aproximar al prisionero, le notificó la acusacion de que era objeto, y le preguntó qué tenia que decir en su defensa. Este respondió tranquilamente:

—No entiendo el francés. Háganme Vds. fusilar, y déjenme tranquilo.

El deseo del pobre diablo se hubiera cumplido al instante, si felizmente yo no hubiese sabido el español. Así, pues, propuse mi intervencion al tri-

los árabes con un valor y una serenidad que no revelaban en manera alguna al judío, ni al sábio ni al espía.

Suprimo otra multitud de hipótesis á cual mas absurdas, inventadas por los tontos, los extravagantes y los supersticiosos. Diversas calificaciones de las mas extraordinarias se habian empleado para pintar al pobre diablo, desde la de traidor, apuntada por un voluntario parisiense ex-abonado de los teatros del Boulevard, hasta la de vampiro, que le lanzó un conscripto de la Baja Bretaña. Unicamente estaban todos acordes en un punto, y era en el nombre con que se le habia bautizado: todos le llamaban el Sr. Cuervo.

Declaro que este nombre le cuadraba perfectamente, y que prorumpí en estrepitosas carcajadas cuando se le oy aplicar por la primera vez. El parecido era exacto, y visto una vez, ya no podia desconocersele. Con su encostrada nariz, semejante á un pico de guacamayo; sus ojos dotados de una brillantez salvaje, y aquel conjunto de sombrero, barba, frac y pantalón negros, que á cierta distancia se fundian en una tinta uniforme; con sus flotantes y anchos faldones, que parecian alas entreabiertas para volar; con su aire siniestro y su apariencia de mal agüero, el hombrecillo tenia todo el aspecto de uno de esos cuervos que van tras los ejércitos oliendo la carnicería, prontos á arrojarse sobre los campos de batalla para devorar los cadáveres.

La vista de Tremecón, al aparecer á lo lejos, y

ble cólera, que mas de un corresponsal de periódicos en esta se atreven á negar con seguridad. Unos dicen que la escuadra inglesa ha fundado con siniestra intencion en diferente sitio del acostumbrado, cuando se halla donde no puede menos de estar y donde han estado y estarán todas las que han llegado ó lleguen á dicha bahía de Gibraltar, sean de la nacion que fueren.

Otros dejan en rehenes en Tánger al hermano del Sr. Blanco del Valle, mientras este viene á Gibraltar, no una, sino dos veces, á conferenciar, no sabemos si con algun ministro incógnito de la Gran Bretaña. En todo esto no hay una palabra de verdad, ni que se le parezca; pero, ¿á qué causar la atencion de los sensatos lectores refiriendo tanto puf?

Si de tal manera se falta á la verdad en los hechos que se ven y que se tocan, ¿qué no sucederá en cuanto á comentarios sobre la paz ó sobre la guerra? ¡Ah! es nada lo del ojo! Y principalmente en estos dias en que tan próximo está el fin del plazo consabido.

Segun mis noticias, en Tánger siguen tranquilos; ayer y anteyar no han cesado de ir y venir vapores con telegramas del gobierno y del cónsul, y como de esto nadie puede trasladar nada porque son en cifras, hé aqui que todo cuanto se dice es de propia cosecha, en uno y otro sentido.

Si Dios nos da vida, pronto saldremos de ndas, y entonces empezará una nueva serie de noticiotas en caso de guerra, ó de arranques de patriotismo malogrado en caso de paz.

Qui vivra, viva.»

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun dice El Valenciano, las obras del canal de la Albufera prosiguen adelantando con extraordinaria actividad. En la desembocadura del Turia, cerca de la estacion del Grao, se está montando una nueva draga y colocando la maquinaria á un vapor remolcador. Tambien se está colocando en el mismo punto el pilotaje para la construcción de una puerta de esclusa que servirá de entrada á la estacion del Grao. Los puentes móviles inmediatos á Pinedo, se están transformando en hijos del sistema Town. Dentro de poco quedarán concluidos otros tres puentes que se están construyendo en la actualidad. En el trozo de canal que media entre el puente del Lazareto y Pinedo, se encuentran tres dragas de vapor que funcionan dia y noche, profundizando el cauce en línea de 40 metros diariamente.

Además, varias brigadas de trabajadores y multitud de caballerías se ocupan en trasportar la tierra y arena que produce el dragado; de modo que si los trabajos de esa importante obra continúan, como no dudael citado diario, con la actividad que en ellas se observa diariamente, es muy de creer que antes de finalizar el año actual queden completamente terminadas las que son mas indispensables para la navegacion, y podrá entonces Valencia contar con una mejora de mucha importancia para una gran parte de su provincia.

A un periódico de Alicante le han asegurado que el gobierno ha dispuesto que todos los wagones de la línea que se hallen estacionados en diferentes puntos, sean conducidos á Madrid con el objeto de estar dispuestos á trasladar á dicho puerto tres ó cuatro batallones de infantería y tres brigadas de artillería montada.

De Murcia nos escriben diciéndonos que, libre completamente aquella capital del terrible azote que ha pesado sobre ella, el gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de una real órden, ha remitido al gobierno una relacion de todos los empleados que han permanecido en sus puestos durante la epidemia.

Con fecha 17 escriben de Cartagena: «El domingo 16 se cantó en esta ciudad el Te-Deum en accion de gracias por haber desaparecido completamente la enfermedad que desde los primeros dias de Agosto ha venido afligiendo á estos habitantes.

Esperáse de un momento á otro el vapor de guerra que ha de conducir al segundo batallon del regimiento infantería de Luchana, de guarnicion en esta plaza, al puerto de Valencia, para desde allí marchar á formar parte del ejército destinado al Africa.

Tambien debe llevarse el mismo buque á la compañía de ingenieros que en la actualidad se halla trabajando en las obras de fortificacion de esta plaza, donde tan excelentes servicios ha prestado.»

La desamortizacion va á causar en Soria un verdadero desbarate de feria. Se hallan en venta las siguientes fincas:

El matadero público. El teatro.

Dos graneros del pósto particular donde la ciudad encierra las 4,000 fanegas de grano con que todos los años socorre á los labradores.

El granero donde se deposita el grano para los niños expósitos. Y la plaza de toros.

A propósito de esta almoneda, exclama un corresponsal de aquel punto: «Las ventajas de estas ventas son incalculables, y dentro de poco esperamos ver en amoroso jolgorio á los establecimientos con los humanitarios desamortizadores, saboreando el infinito placer de ver la higiénica matanza de reses en medio de la calle; de almacenar los granos á la caritativa sombra de las estrellas; de oír la algazara de los renuevos de un desamortizador, dando gracias á Tersipicore, y proclamando las glorias de la época; de ver el circo convertido en albergue de marraños. ¡Oh dulces solaces de la desamortizacion.»

Las comunicaciones entre la Coruña y el Ferrol se han aumentado con gran placer del público. El vapor Venecador, despues de haber recibido reparos de consideracion, vuelve á hacer dicha travesía en union del vapor Leon, aunque esta vez, y siguiendo el sano consejo que en otro tiempo les habia dado El Clamor de Galicia, hace el primero sus viajes desde la Coruña al Ferrol en las mismas horas que el segundo vapor los hace desde el Ferrol á la Coruña, en lo que el público recibe un gran beneficio, y las empresas recibirán no pocas utilidades.

Por la correspondencia de donde tomamos estas noticias sabemos tambien que las urcas de guerra Santacilia y Laborde salen para Puerto-Rico en busca de maderas: reina gran actividad en el arsenal del Ferrol.

La esperanza de lluvias que en Valencia habian concebido estos dias los labradores, se han defraudado. El Valenciano lamenta la falta de agua.

Á El Norte de Castilla escriben de Alar que se ha dado principio al asiento de la vía férrea, en direccion á Herrera de Rio Pisuergra, y que, segun el movimiento que se advierte en esta operacion y en el recibo del material, muy pronto se verán correr las locomotoras desde este punto hasta San Isidro de Dueñas.

Recibimos noticias de las Baleares. La prensa periódica de Mallorca y Menorca, que acogi6 con pruebas de gratitud la importante noticia del establecimiento de un cable submarino telegráfico que debia unir dichas dos islas y la de Ibiza tambien con el continente, ha sabido con gran pesar la suspension de tan útil mejora, con motivo, segun manifiesta El Mallorquin, de la falta de fianza en el postor para llevar adelante tal empresa.

—Por las autoridades civiles de Granada se han adoptado medidas para que los valores de puertas no sean defraudados, y para que los empleados en el ramo llenen su deber cual corresponde.

—Han tomado posesion de sus destinos, en Pontevedra, el ingeniero de montes encargado de dicha provincia D. José de Logorburu, en lugar de D. Juan Bautista de la Torre, que de real órden fué trasladado á la de Albacete; y el perito agrónomo D. Juan Dominguez, en lugar de D. Manuel Spínola, que por otra soberana disposicion pasó á la de Leon.

Banquete. El cuerpo de profesores del instituto provincial de Barcelona celebró el 16 el nombramiento de su nuevo director D. José Oriol y Bernadet, catedrático de matemáticas del establecimiento, con un suntuoso banquete, asistiendo el señor rector, D. Victor Arnau, y mas tarde el antiguo director del instituto don José Martí y Pradell.

Feria. La que se celebra en Orihuela todos los años en el mes de Agosto, y que fué suspendida en el presente por circunstancias especiales, tendrá lugar en el mes próximo de Noviembre, desde el 10 al 26 del mismo, siempre que el estado sanitario de la provincia lo permita.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

¡Bee! Acaban de llegar á Madrid dos carneros padres y cuatro ovejas, que por disposicion de Su Magestad el Rey ha recibido de Paris el cónsul de España en Marsella, y dirigido á esta capital para su propagacion.

Consulta. Se ha establecido una diaria en el

Hospital general de Madrid. Los profesores del establecimiento alternarán en este servicio.

Cambiamos de esfera. Se va á limpiar la esfera principal del reloj de la Puerta del Sol, dándole el barniz trasparente que tuvo antes y que habia perdido con el humo de los quinqués.

Vistas de Europa. Con este título va á publicar D. Augusto Belvedere una obra, para la cual se propone reproducir todas las vistas importantes de Madrid y de Europa, habiéndosele concedido el permiso por la intendencia de palacio para sacar todas las de los reales sitios. Cada una llevará su descripcion correspondiente.

Planeta. El 22 de Setiembre se ha descubierto uno nuevo, telescópico, al cual se ha puesto el nombre de Mneomoso.

Kaes y zetas. Hé aqui la estadística de la prensa local alemana: el Frankfurter Journal (Diario alemán de Francfort) cuenta 8,700 suscritores; el Frankfurter Anzeiger (Indicador francfortés), 5,100; el Ineligensblatt (Diario de anuncios), 3,900; la Frankfurter Postzeitung (Gaceta de los correos de Francfort), 2,049; la Frankfurter Handelszeitung (Gaceta comercial de Francfort), que recientemente ha tomado el título de Neue Frankfurter Zeitung (Nueva Gaceta de Francfort), 850; el Journal (francés de Francfort), 625; el Vostkfreund (Amigo del pueblo), 512; el Aetioner (Accionario), 1,530.

Tomate esa. Doña Potenciana, que sabia mas que Lepe, preguntó en un baile de manga larga á una coronela amiga suya: —¿Cuántos hijos tiene Vd., Fulanita? —Cuatro, contestó la interpelada, que hacen parejas; dos señoritas y dos caballeros. —¿Pues tiene Vd. un rigodon de hijos! exclamó con una risita de conejo Doña Potenciana.

Obras. Aunque se halla ya casi terminado el puente del ferro-carril del Norte, sobre el Manzanares, dice un periódico que continúan paralizadas las obras para construir la estacion en la Montaña del Príncipe Pio, y nivelar el terreno de la línea, que partiendo de esta posesion, debe atravesar la Almoneda; por lo que se duda puedan correr los trenes de Madrid á Escorial á principios del año próximo, como se habia asegurado.

¿Cochinilla?... Ya lo entiendo. Al ayuntamiento de cierto pueblo correspondiente á una provincia limitrofe á la de Madrid, se ha dirigido un interrogatorio sobre la produccion agricola, que dice asi: «¿Cuanta cochinilla se ha cosechado este año? Respuesta de la municipalidad: «Cosechado nada. Cerdos ay 60 cebándose.» La comision general de estadística debe utilizar las buenas dotas de esta corporacion, que tanto cuesta al interpetar las órdenes superiores.

DE ESPECTÁCULOS.

Dicen que no se escribe. Se está ensayando en el teatro del Príncipe una comedia en tres actos, titulada Barometro conyugal.

Lucrecia Borgia. Parece que han comenzado los ensayos de esta ópera en el regio coliseo.

Compañía de jóvenes florentinos. Ha salido de esta corte un agente teatral, para traer la compañía ya ajustada de 32 niños, que está haciendo furor en Milan.

Estos niños bailan, cantan y declaman. El maestro que los ha alicionado ha recibido un premio del gobierno en Florencia.

Se presentarán en Madrid en el teatro del Instituto.

Zaragoza. En el teatro Principal de aquella ciudad se ha representado con mucho éxito el aplaudido drama Sullivan. El Sr. Delgado obtuvo un verdadero triunfo en este papel, y le secundaron con mucho acierto las Sras. Ortiz, Albacete, Segura, y los Sres. Medel, Balestroni, Garcia, Salazar y Estrellas.

Vamos picando. El día 1.º de Noviembre próximo darán principio en el Circo gallico de Recoletos las peleas de la inmediata temporada.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Hilari6n, abad, y Santa Úrsula y las Once mil vírgenes mártires.

FUNERONES DE IGLESIA. En la de San José se gana el jubileo de cuarenta horas á la devota novena de la mística doctora Santa Teresa de Jesus, que continúa por la mañana con misa solemne, y por la tarde á las cuatro sermon, que dirá el Sr. D. Emilio Moreno Cebada.

Seguirá la misma novena en Nuestra Señora del Carmen, solo por la tarde á las cuatro, y predicará D. Gabriel Rodriguez.

Tambien continuará la de María Santísima de Valbarena en la parroquia de San Ginés, siendo á las diez con misa solemne y descubierta, y por la tarde á las cinco predicará D. Joaquin Serra.

Asimismo seguirá la dedicada á San Rafael, en San Antonio de los Portugueses, á las cuatro y media de la tarde; tendrá el serm6n el penitenciarío D. Manuel Solís.

Se obsequiará á Jesus Nazareno en la capilla de su advocacion, estando S. D. M. patente por la mañana de diez á doce, y por la tarde de tres á cinco.

En San Isidro el Real continuarán las Horas canónicas, por la mañana á las nueve, y por la tarde á las tres.

Se practicarán devotos ejercicios, segun instituto, por la tarde á las cuatro, en las Trinitarias, predicando D. Hilario Guerrero. Y al toque de oraciones, en la bóveda del Cristo de San Ginés y oratorio de Canizares, predicando otros señores.

En Italianos, San Ignacio y Caballero de Gracia, los de costumbre á igual hora.

Además se visitarán las cruces en las Arrepentidas y Servitas, desde las cuatro de la tarde en adelante, como todos los viernes.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del día 20 de Octubre de 1859.

FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 42-75 y 80 c.

Idem del 3 por 100 diferido, publicado, 33. Material del tesoro no preferente con interés, no publicado, 86-50 p.

Deuda amortizable de primera clase, id., 19-00 p. Idem de segunda, id., 12-15. Idem del personal, publicado. Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicada, 89-50.

Idem de 2,000 rs., id., 92-25 p. Idem de 1.º de junio de 1851 de 2,000 rs., idem, 89-50.

CAMBIOS. Londres á 90 dias fecha, 50-55. París á 8 dias vista, 5-25 d.

Plazas del reino.

Table with columns: Dia, Benef., and rows for various cities like Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastian, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

ÚLTIMA HORA.

En los momentos de entrar en la máquina nuestro número, se da por inminente la guerra contra Marruecos.

Háblase de un parte recibido por el gobierno, que cierra la puerta á toda negociacion. Dícese que se ha dado órden á dos brigadas del ejército de observacion para pasar á Ceuta.

En la Bolsa corre la voz de que se retirará el embajador inglés. Los fondos se resienten. Parece que dentro de pocos instantes se celebrará un consejo de ministros presidido por S. M.

En ocasion tan solemne, escusamos decir que el gobierno nos tendrá completamente á su lado, como tendrá de seguro á la nacion entera.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Turin 19.—Son en extremo contradictorias las noticias que circulan sobre la formacion del Congreso encargado de negociar la paz. Este gobierno ha aconsejado recientemente prudencia y moderacion á Garibaldi y otros caudillos militares de influencia en la Italia central, sobre todo al recordar la actitud y posiciones de las tropas pontificias y napolitanas que se hallan en las fronteras respectivas. La pequeña escuadrilla formada en Ravena va á recibir un nuevo aumento.

Se anuncia la vuelta del rey.

Paris 19.—Inglaterra, para tomar parte en el Congreso, pone por condicion la libertad de los Estados de Italia. Esta circunstancia retrasa indudablemente la formacion del mismo. Los representantes de Francia, Austria y Cerdeña en las conferencias de Zurich, saldrán en uno de estos primeros dias.

Las últimas noticias de la India indican presentimientos de nuevos trastornos. Los Estados secundarios de Alemania se hallan muy agitados á consecuencia del desacuerdo que media entre los mismos en puntos esenciales sobre sus cuestiones interiores.

(Correo Autógrafo.)

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DEL DURO. Sesion del 20 de Octubre de 1859.

Abierta á las dos y media de la tarde, con escasa concurrencia en bancos y tribunas, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de que algunos senadores no podian asistir á las sesiones.

Se leyó el proyecto de ley remitido por el Congreso, autorizando al gobierno para concluir y ratificar un convenio con la Santa Sede.

Este proyecto pasó á las secciones para el nombramiento de comision.

Acto continuo se levantó la sesion. A las dos y media se volvió á abrir esta, para leer otro proyecto que se acababa de recibir del Congreso, sobre redenciones y enganches.

Como el anterior, pasó á las secciones, y se volvió á levantar la sesion.

CONGRESO.

Sesion del 20 de Octubre de 1859.

Abierta la sesion á las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y despues se pasó á la lectura de varias comunicaciones que quedaron sobre la mesa.

Se dió cuenta de una proposicion pidiendo pension para la viuda del general Lorenzo, que fué apoyada por el Sr. Goicoerrea, y tomada en consideracion.

Entróse en el órden del dia, continuando la discusion de los presupuestos, y por consecuencia empezó la del ministerio de la Gobernacion. El Congreso, despues de haberlo aprobado, pasa á reunirse en secciones.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.—Primera representacion de la ópera en cuatro actos, titulada El Trocadero.

PRINCIPAL. A las ocho de la noche.—Sinfonía.—La hipocresía del vicio, comedia nueva en tres actos y en verso.—Un festin andaluz, baile.—¿A una malva! pieza en un acto.

CIRCO. A las ocho de la noche.—No es lo por bailar, juguete cómico nuevo en dos cuadros.—Baile.—La frutera de Murillo, comedia nueva en un acto.—Baile.—El domine y el montero, comedia nueva en un acto.

NOVEDADES. A las ocho de la noche.—Las aporricias, drama nuevo.—¿Alza allá! baile.—¿Damos para un criado.

ZARZUELA. A las ocho de la noche.—Compromisos del ver.—Entre mi mujer y el negro.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Rita, núm. 5, cuarto principal, en las librerías de Mesa, Puerta del Sol, Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Piedad, Puente de Valdecarlos.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Habana, D. A. X. San Martín.—Santiago de Cuba, don Juan Langier.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasoa.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, En metálico ó libranzas, En casa de los comisionados, ULTRAMAR, EXTRAJERO, and rows for Un mes., 3 meses., 6 meses.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1859.—Imp. de A. Vicente, Preciados 74.

la idea de lo que iba á suceder, apartaron mi atencion del objeto que hasta entonces la habia absorbido, y no me volví á ocupar del Sr. Cuervo.

Tremeen es un oasis en el desierto. La ciudad no es mas que un monton confuso de casas medianamente edificadas, entre cortado por calles estrechas y sombrías, cuyo aspecto tiene poco de agradable; pero su campiña, protegida del aire del desierto por el Djibél-Tiemé y el Hanif, que se elevan á seiscientos metros sobre el nivel del mar, muestran por doquier las variadas bellezas de una fecunda vegetacion. Verdes praderas, espesos bosques ocultan con sus arbutos la existencia de los arroyos que los bañan: nada falta al contraste de esta encantadora mansion con las áridas y desnudas que la preceden, de modo que mis ojos no cesaban de admirarla.

La expedicion tenia por objeto levantar el bloqueo que sufrían los turcos y los kouluglis, antiguos dominadores del pais, que obligados cuando cayó la regencia á optar entre nuestra dominacion y la de Abd-el-Kader, se habian declarado por nosotros contra él. Encerrados con sus familias en el Meehuar, ciudadela fortísima, tenían en jaque ya hacia años el poder siempre creciente del emir.

Recibírnos como libertadores, y quisieron asociarse á nuestras ulteriores operaciones.

Abd-el-Kader, á pesar de todos sus esfuerzos para sublevar las tribus vecinas y reunir sus contingentes, no se habia atrevido á esperarnos, y

habitual. De improviso y frente á él, desembocó por los arcos del bazar que llaman la Casería un joven y gallardo koulugli, ricamente vestido y cubierto con su turbante de cachemir encarnado.

Apenas estos dos hombres se miraron, palidecieron. El Sr. Cuervo sacó una navaja de la faltriquera, y el koulugli tiró del yatagan que llevaba á la cintura, arrojándose uno contra otro sin proferir una palabra, sin dar un grito. Un segundo despues, el koulugli cayó con el corazon partido por la navaja del Sr. Cuervo.

Este le cerró guardándola en el bolsillo, al mismo tiempo que miraba el cadáver con la expresion de la mas horrible alegría. No pensó un momento en salvarse, y cuando acudieron á prenderle no opuso la menor resistencia.

—Hola, compadre Cuervo, le dijo el sargento de guardia, uno de los bufones del batallon; parece que habeis ascendido á gavilan. Vaya, que no gastais malas chanzas!

El hombrecillo no respondió nada absolutamente. Yo hice callar al sargento, porque no podia permitir que insultase la desgracia del desconocido.

Tampoco podia decidirme á ver en él un eriminal. El misterio que velaba su conducta, y el desenlace horrible de aquel drama cuyo héroe era, todo me hacia desear una disculpa á su proceder.

No era por la victima, sino por el matador, por quien estaban mis simpatías. Habia respetado su miseria, y me interesaba su atentado.

Cansado de perderme en conjeturas sobre los

muy lejos de obtener el resultado que habia sido el pretexto de la persecucion. Los autores del daño no podian disculparse con la inmóvil teoría de que el fin justifica los medios; teoría que ha servido para cubrir tanto crimen y tanta infamia. Sus atentados se habian estancado en el punto mas bochornoso, y el producto no llegó á cubrir la vergüenza. Cuando el general, cediendo al grito unánime de la conciencia pública, mandó dejar respirar las victimas y cesar las persecuciones comenzadas, el tesoro del ejército no habia percibido la mitad de esta contribucion que causó la ruina de una ciudad.

Algunos dias se emplearon en la organizacion política y militar de la provincia que se queria poner definitivamente bajo nuestra dominacion. Se instituyó un nuevo bey, se avitualló el Meehuar, y se nombró gobernador de la plaza, en la que quedaba un batallon, á mi amigo Cavaignac, que no era aun mas que capitán, cuyo mérito será siempre superior á cualquier puesto donde le coloque la fortuna, por importante que sea.

El 7 de Febrero por la mañana tomó el ejército el camino de Orán.

Esta vez me tocaba marchar á retaguardia. La vanguardia y el centro habian desfilado ya, y me preparaba á montar á caballo en la plaza de la Mezquita, cuando vi venir al Sr. Cuervo, á quien habia perdido de vista hacia un mes.

Sin cambio alguno en traje ni en maneras, venia andando con la gravedad indiferente que le era

evacuó la ciudad durante la noche precedente, arrastrando tras sí toda la poblacion mora, á cual persuadió de que los franceses se retiraban dentro de pocos dias, como habian hecho en Mascara, y serian dueños de volver á sus hogares después de una corta ausencia. No dejamos largo tiempo, ni á Abd-el-Kader su tranquilidad, ni sus adherentes su ilusion. El mismo dia de nuestra entrada, el mariscal Clausel enviaba en su persecucion dos brigadas, á las que se unieron los turcos y los kouluglis, mandados por el viejo Meqtaphá-Ben-Ismael (que mas tarde murió en manos tras filas con el grado de general y la legion de honor), cuatrocientos auxiliares doues y amehes bajo las órdenes de su sobrino El-Mezary, y cuatrocientos caballos del desierto, nuevos aliados que nos proporcionaba el odio.

Yo fui con esta division expedicionaria, que hizo una campaña de cuatro dias. Abd-el-Kader despues de haber visto huir su caballería, derrotada su infantería, sus bagajes y campamento, nuestro poder, huyó él mismo con cinco ó seis sus principales oficiales á buscar un asilo entre Beni-amer. Nosotros volvimos trayendo 200 prisioneros entre hombres, mujeres y niños.

Pero apenas habiamos llegado, fué preciso marchar. El mariscal se trasladó con el grueso del ejército sobre el Tafna, cuyo curso queria reconocer hasta el mar, á fin de establecer una comunicacion regular entre la isla de Bascogosen, situada á la embocadura del rio, y la ciudad de T

habia sido el resultado que habia sido el pretexto de la persecucion. Los autores del daño no podian disculparse con la inmóvil teoría de que el fin justifica los medios; teoría que ha servido para cubrir tanto crimen y tanta infamia. Sus atentados se habian estancado en el punto mas bochornoso, y el producto no llegó á cubrir la vergüenza. Cuando el general, cediendo al grito unánime de la conciencia pública, mandó dejar respirar las victimas y cesar las persecuciones comenzadas, el tesoro del ejército no habia percibido la mitad de esta contribucion que causó la ruina de una ciudad.

Algunos dias se emplearon en la organizacion política y militar de la provincia que se queria poner definitivamente bajo nuestra dominacion. Se instituyó un nuevo bey, se avitualló el Meehuar, y se nombró gobernador de la plaza, en la que quedaba un batallon, á mi amigo Cavaignac, que no era aun mas que capitán, cuyo mérito será siempre superior á cualquier puesto donde le coloque la fortuna, por importante que sea.

El 7 de Febrero por la mañana tomó el ejército el camino de Orán.

Esta vez me tocaba marchar á retaguardia. La vanguardia y el centro habian desfilado ya, y me preparaba á montar á caballo en la plaza de la Mezquita, cuando vi venir al Sr. Cuervo, á quien habia perdido de vista hacia un mes.

Sin cambio alguno en traje ni en maneras, venia andando con la gravedad indiferente que le era